



Secretaría
**General del
Concejo**

SG

1399

17 JUN 2013

Señores

**PROCURADURÍA METROPOLITANA
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS –
UNIDAD DE NOMENCLATURA
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO**

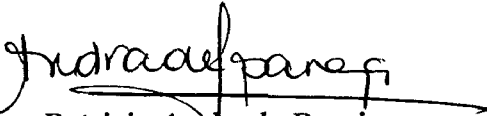
Presente

De mis consideraciones:

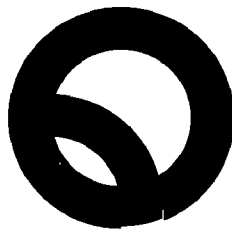
Adjunto al presente, sírvase encontrar copia certificada de la **ORDENANZA No. 0407**, sancionada el 14 de junio de 2013, reformatoria a la ordenanza No. 3843, que designa a la calle Oe2, ubicada en el sector Las Casas Bajo, utilizando el nombre de "General Toribio Montes".

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Abg. Patricia Andrade Baroja
Secretaria General del Concejo Metropolitano

XAS.



Secretaría
**General del
Concejo**

Informe N° IC-O-2013-098

**COMISIÓN DE SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
-EJE TERRITORIAL-**

RESOLUCIÓN	FECHA	SUMILLA
PRIMER DEBATE:	23.05.2013	f
SEGUNDO DEBATE:	06.06.2013	f
OBSERVACIONES: 23.05.2013: Aprobado con observaciones. f		

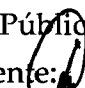
Señor Alcalde, para su conocimiento y del Concejo Metropolitano de Quito, remitimos el siguiente Informe emitido por la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, con las siguientes consideraciones:

1.- ANTECEDENTES:

1.1.- Mediante ordenanza No. 3843 de 5 de marzo de 2010, conforme consta del expediente 2010-1353 a fojas 78-81, se aprobó la designación de nomenclatura de varias calles del barrio "Lucha de los Pobres, nombre del Parque Central Ecológico de Solanda y sustitución del nombre de la calle Toribio Montes.

1.2.- En sesión ordinaria realizada el 6 de mayo de 2013, la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, analizó la petición formulada por los Moradores de la calle Toribio Montes, quienes solicitan la reforma de la ordenanza referida en el numeral anterior, en lo relativo a la derogatoria del artículo 3 de la misma, por el cual se sustituye el nombre de la calle "General Toribio Montes" por "Rosa Montúfar", debido a la falta de socialización del proyecto.

2.- INFORMES TÉCNICOS:

2.1.- Mediante memorando No. UEP 4522 de 11 de octubre de 2012, a fojas 85-86 del expediente, el Ing. Xavier Arroyo V., Gerente de la Unidad de Espacio Público de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, emite su informe técnico, el mismo que en su parte pertinente manifiesta lo siguiente: 

"(...) Por lo antes expuesto, la Unidad de Espacio Público de la EPMMOP, considera procedente iniciar la derogatoria a la Ord. Metropolitana No. 3843 y mantener el nombre de la calle Oe2 como "Toribio Montes". (...)"

2.2.- Mediante oficio No. 124-AMH de 29 de octubre de 2012 a fojas 94-95 del expediente, el Dr. Juan Paz y Miño, Director del Archivo Metropolitano de Historia y Cronista de la Ciudad, emite su informe técnico, en el que en su parte pertinente manifiesta lo siguiente:

"(...) Por los antecedentes expuestos, no puedo menos que reiterar mi pronunciamiento favorable al cambio de nombre de la calle "Toribio Montes" por el de "Rosa Montúfar". Sin embargo, comprendo la reacción de los moradores. Pero esta situación, que sin duda expresa un problema social y político, rebasa mi consideración, por lo que no dudo que el Concejo Metropolitano de Quito adoptará, con su sabiduría, la resolución que mejor corresponda. (...)"

2.3.- Mediante oficio No. STHV-GT-5680 de 27 de noviembre de 2012, a fojas 97 del expediente, el Arq. Patricio Montalvo, Director Metropolitano de Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, emite su informe técnico, en el que en su parte pertinente manifiesta lo siguiente:

"(...) Por lo antes expuesto esta Secretaría emite informe técnico desfavorable para derogar la Ordenanza No. 3843 que sustituyó el nombre de la calle "General Toribio Montes" por "Rosa Montúfar", ratificándonos en el informe emitido mediante Oficio No. 124-AMH del 29 de octubre de 2012 por el Dr. Juan Paz y Miño, Cronista de la Ciudad, para lo cual se deberá realizar una socialización con los moradores de la comunidad a fin de lograr su aceptación dados los antecedentes históricos. (...)"

3.- INFORME LEGAL:

Mediante oficio, expediente No. 7018-2012 de 11 de diciembre de 2012, a fojas 99 del expediente, el Abg. Paúl Romero Osorio, Subprocurador Metropolitano, emite el informe legal respectivo, el mismo que luego del análisis de las consideraciones técnicas y jurídicas, en su parte pertinente señala:

"(...) Con fundamento en la normativa citada y considerando los informes técnicos señalados, Procuraduría Metropolitana emite criterio legal desfavorable para la Reforma de la Ordenanza No. 3843 que sustituyó el nombre de la calle "General Toribio Montes" por "Rosa Montúfar"



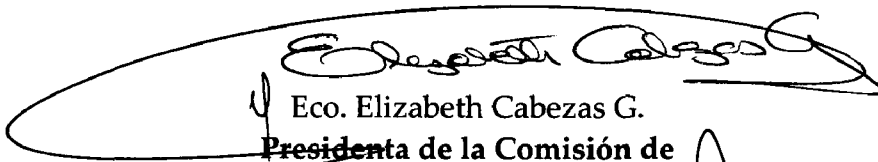
**Secretaría
General del
Concejo**

4.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN:

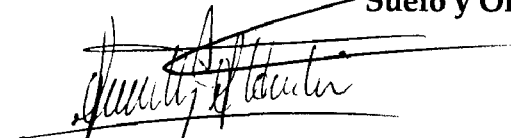
La Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, en sesión ordinaria de 6 de mayo de 2013, acoge el criterio técnico emitido por la Unidad de Espacio Público de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas mediante oficio No. UEP 4522 de 11 de octubre de 2012; y, con fundamento en los artículos 57 literal x) y 322 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con los artículos II.222, II.230, II.232 de la Ordenanza 0160, emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el Concejo Metropolitano conozca, primer debate, el proyecto de ordenanza reformativa de la ordenanza metropolitana No. 3843 de 5 de marzo de 2010.

Dictamen que la Comisión pone a consideración del Concejo Metropolitano.

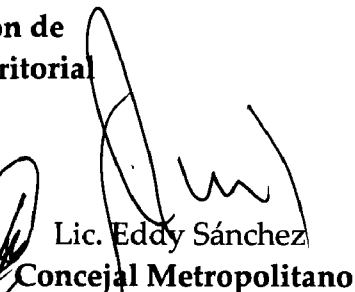
Atentamente,



Eco. Elizabeth Cabezas G.
**Presidenta de la Comisión de
Suelo y Ordenamiento Territorial**



Lic. Freddy Heredia
Concejal Metropolitano



Lic. Eddy Sánchez
Concejal Metropolitano



Dr. Fabricio Villamar
Concejal Metropolitano

Adjunto expediente con documentación constante en noventa y nueve fojas, además del proyecto de ordenanza.

Ab. Diego Cevallos S.

(2010-1353)

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Visto el Informe No. IC-O-2013-098, de 6 de mayo de 2013, expedido por la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial.

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 240 de la Constitución de la República establece que los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales;
- Que,** el numeral 1 del artículo 264 de la Carta Fundamental, dentro de las competencias exclusivas de los gobiernos municipales, establece la de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural;
- Que,** los literales a) y x) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, refiriéndose a las atribuciones del Concejo Metropolitano, en su orden establecen: "(a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones; y, (...) x) Regular y controlar mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso de suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra.";
- Que,** el artículo 322 del mismo Código establece el procedimiento para la emisión de las ordenanzas;
- Que,** el artículo II. 233 del Código Municipal, establece que: "Cuando se asignen nombres representativos de personas, países, ciudades, fechas históricas, animales, objetos, plantas, etc., la nómina propuesta será previamente analizada por la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, Sindicatura, el Cronista de la Ciudad y la Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Parques y Jardines de la EPMMOP-Q, quienes elaborarán un informe para la aprobación de la Comisión de Planificación y Nomenclatura, previo a la aprobación final del Concejo Metropolitano.";

Que, mediante ordenanza metropolitana No. 3843 de 5 de marzo de 2010, se aprueba la ordenanza de designación de nomenclatura de varias calles del barrio "Lucha de los Pobres, nombre del Parque Central Ecológico de Solanda y sustitución del nombre de la calle Toribio Montes;

Que, mediante oficio de 8 de junio de 2010, los moradores de la calle General Toribio Montes manifiestan su inconformidad con la reforma de la designación vial de la referida calle; y,

Que, la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPM-MOP-Q), mediante oficio No. UEP 4522 de 11 de octubre de 2012, remitió la documentación tendiente a la designación de la calle Oe2 como "General Toribio Montes", reformando la ordenanza antes referida.

En ejercicio de sus atribuciones legales constantes en los artículos 240 y 264 numeral 1 de la Constitución de la República; 57 literales a) y x) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y 11.233 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

EXPIRE:

LA ORDENANZA REFORMATIVA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 3843, DE 5 DE MARZO DE 2010, QUE DESIGNA A LA CALLE Oe2, UBICADA EN EL SECTOR LAS CASAS BAJO, UTILIZANDO EL NOMBRE DE "GENERAL TORIBIO MONTES".

Artículo 1.- Designa a la calle Oe2, ubicada en el sector Las Casas Bajo, utilizando el nombre de "General Toribio Montes".

Artículo 2.- Derógase el artículo 3 de la ordenanza metropolitana No. 3843 de 5 de marzo de 2010.

Disposición Final.- Esta Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el xxxxx.

Sr. Jorge Albán
PRIMER VICEPRESIDENTE DEL

Abg. Patricia Andrade Baroja
SECRETARIA GENERAL DEL

CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

CERTIFICADO DE DISCUSIÓN

La infrascrita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente Ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates, en sesiones de xxxxxx.- Quito, xxxxxxxx.

Abg. Patricia Andrade Baroja
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO.- Distrito Metropolitano de Quito,

EJECÚTESE:

Dr. Augusto Barrera Guárdaras
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICO, que la presente Ordenanza fue sancionada por el Dr. Augusto Barrera Guárdaras, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el
.- Distrito Metropolitano de Quito.

Abg. Patricia Andrade Baroja
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ORDENANZA METROPOLITANA No.

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Visto el Informe No. IC-O-2013-098, de 6 de mayo de 2013, expedido por la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial.

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 240 de la Constitución de la República establece que los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales;
- Que,** el numeral 1 del artículo 264 de la Carta Fundamental, dentro de las competencias exclusivas de los gobiernos municipales, establece la de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural;
- Que,** los literales a) y x) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, refiriéndose a las atribuciones del Concejo Metropolitano, en su orden establecen: "a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones; y, (...) x) Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso de suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra.";
- Que,** el artículo 322 del mismo Código establece el procedimiento para la emisión de las ordenanzas;
- Que,** el artículo II. 233 del Código Municipal, establece que: "Cuando se asignen nombres representativos de personas, países, ciudades, fechas históricas, animales, objetos, plantas, etc., la nómina propuesta será previamente analizada por la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, Sindicatura, el Cronista de la Ciudad y la Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Parques y Jardines de la EPMMOP-Q, quienes elaborarán un informe para la aprobación de la Comisión de Planificación y Nomenclatura, previo a la aprobación final del Concejo Metropolitano.";

ORDENANZA METROPOLITANA No.

Que, mediante ordenanza metropolitana No. 3843 de 5 de marzo de 2010, se aprueba la ordenanza de designación de nomenclatura de varias calles del barrio "Lucha de los Pobres, nombre del Parque Central Ecológico de Solanda y sustitución del nombre de la calle Toribio Montes;

Que, mediante oficio de 8 de junio de 2010, los moradores de la calle General Toribio Montes manifiestan su inconformidad con la reforma de la designación vial de la referida calle; y,

Que, la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPM-MOP-Q), mediante oficio No. UEP 4522 de 11 de octubre de 2012, remitió la documentación tendiente a la designación de la calle Oe2 como "General Toribio Montes", reformando la ordenanza antes referida.

En ejercicio de sus atribuciones legales constantes en los artículos 240 y 264 numeral 1 de la Constitución de la República; 57 literales a) y x) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y II.233 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

EXPIDE:

LA ORDENANZA REFORMATIVA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 3843, DE 5 DE MARZO DE 2010, QUE DESIGNA A LA CALLE Oe2, UBICADA EN EL SECTOR LAS CASAS BAJO, UTILIZANDO EL NOMBRE DE "GENERAL TORIBIO MONTES".

Artículo 1.- Designase la calle Oe2, ubicada en el sector Las Casas Bajo, utilizando el nombre de "General Toribio Montes".

Artículo 2.- Déróguese el artículo 3 de la ordenanza metropolitana No. 3843 de 5 de marzo de 2010.

Disposición Final.- Esta Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el xxxxx.

Sr. Jorge Albán
PRIMER VICEPRESIDENTE DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Abg. Patricia Andrade Baroja
SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

ORDENANZA METROPOLITANA No.

CERTIFICADO DE DISCUSIÓN

La infrascrita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente Ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates, en sesiones de xxxxxxx.- Quito, xxxxxxxxx.

Abg. Patricia Andrade Baroja
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO.- Distrito Metropolitano de Quito,

EJECÚTESE:

Dr. Augusto Barrera Guarderas
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICO, que la presente Ordenanza fue sancionada por el Dr. Augusto Barrera Guarderas, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el
.- Distrito Metropolitano de Quito,

Abg. Patricia Andrade Baroja
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

PRIMER DEBATE



Procuraduría
Metropolitana

Suelo 11
a/a
Jota 353
1

Expediente No. 7018-2012

Economista
Elizabeth Cabezas

11 DIC 2012

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Presente.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y resolución del Concejo Metropolitano de Quito, Procuraduría Metropolitana emite el siguiente informe legal:

SOLICITUD:

El Ing. Xavier Arroyo V., Gerente de la Unidad de Espacio Público de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas "EPMOP", mediante oficio No. 1256-UEP-004522 de 11 de octubre de 2012, solicita la derogatoria de la Ordenanza No. 3843 que sustituyó el nombre de la calle "General Toribio Montes" por "Rosa Montúfar".

INFORMES TÉCNICOS:

1. Mediante Oficio No. 124-AMH de 29 de octubre de 2012, el doctor Juan J. Paz y Miño, Cronista de la Ciudad, Director del Archivo Metropolitano de Historia, reitera su informe favorable para el cambio de nombre de la calle "Toribio Montes" por el de "Rosa Montúfar".
2. Mediante Oficio No. STHV-GT-005680 de 27 de noviembre de 2012, el Arq. Patricio Montalvo, Director Metropolitano de Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, emite informe técnico desfavorable para derogar la Ordenanza 3843 que sustituyó el nombre de la calle "General Toribio Montes" por "Rosa Montúfar", para lo cual recomiendan realizar una socialización con los moradores de la comunidad a fin de lograr su aceptación considerando los antecedentes históricos.

BASE LEGAL:



**CONCEJO
METROPOLITANO
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA: 11 DIC 2012

HORA: 10:00

FIRMA RECEPCIÓN: JS:00

NUMERO HOJA: 27

El Art. II. 222 del Código Municipal (sustituido por el Art. 1 de la Ordenanza 0160, R.O. 162, 9-XII-2005), establece que Nomenclatura "Es el sistema a través del cual se identifican las Zonas Metropolitanas Administrativas y Delegaciones Metropolitanas, parroquias urbanas y suburbanas, vías vehiculares, peatonales, parques, plazas, urbanizaciones, predios o unidades de vivienda, comercio y otros usos dentro de un mismo predio, de modo que se defina su precisa localización y ubicación, lo cual no implica modificación alguna del perímetro urbano, cuya delimitación está normada por la ordenanza respectiva".

El Art. II. 233 ibídem, establece que "Cuando se asignen nombres representativos de personas, países, ciudades, fechas históricas, animales, objetos, plantas, etc., la nómina propuesta será previamente analizada por la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, Sindicatura, el Cronista de la Ciudad y la Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Parques y Jardines de la EMOP, quienes elaborarán un informe para la aprobación de la Comisión de Planificación y Nomenclatura, previo a la aprobación final del Concejo Metropolitano".

En cuanto a la regulación para la nomenclatura y para la denominación de las vías, determina en sus artículos II.230, II.231 y II.232, que a las vías longitudinales, transversales y locales se las puede denominar, además de con sus códigos alfanuméricos, con nombres representativos.

En razón de lo anterior, Procuraduría Metropolitana, emite el siguiente criterio legal:

CRITERIO LEGAL

Con fundamento en la normativa citada y considerando los informes técnicos señalados, Procuraduría Metropolitana emite **criterio legal desfavorable** para la Reforma de la Ordenanza No. 3843 que sustituyó el nombre de la calle "General Toribio Montes" por "Rosa Montúfar".

Atentamente,

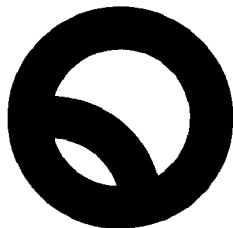


Paul Romero Osorio

SUBPROCURADOR METROPOLITANO

C.C. Abg. Patricia Andrade Baroja, SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO
Adjunto: expediente en 98 fojas

	Nombres	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Yohana Mogrovcjo	04-12-2012	
Revisado por:	Abg. Numa Galindo		



4018-2012

98

Secretaría
**General del
Concejo**

SG 4003

28 NOV 2012

Doctor
Ernesto Guarderas
Procurador Metropolitano
Presente

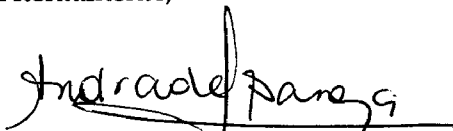
De mi consideración:

Conforme lo establecido en el Art. I. (30), Libro I, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, solicito a usted que para conocimiento de la Comisión en mención, emita en un plazo máximo de 15 días, un informe y criterio legal respecto del pedido formulado por el Ing. Xavier Arroyo, Gerente de Espacio Público de la EPMMOP, mediante oficio No. 1256-UEP-004522 11 de octubre de 2012, quien solicita la derogatoria de la ordenanza No. 3843, que sustituyó el nombre de la calle "General Toribio Montes" por "Rosa Montúfar".

Adjunto con cargo devolutivo la documentación constante en 97 hojas.

Segura de contar con su gentil atención, le anticipo mi sincero agradecimiento.

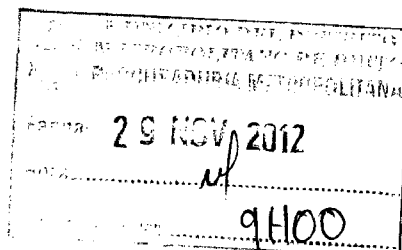
Atentamente,

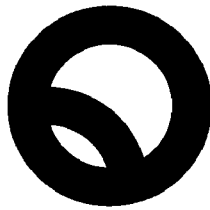

Abg. Patricia Andrade Baroja
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

C.C. Moradores de la calle Toribio Montes

(2010-1353)

MVT 28-11-2012





**Secretaría de
Territorio, Hábitat
y Vivienda**

Procuraduría
af

2010-1353

21/11/12

Quito,

Oficio STHV-GT-

005880

Abogada
Patricia Andrade Baroja
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
Distrito Metropolitano de Quito
Presente

Señora Secretaria General:

En atención al Oficio No. SG-3702 ingresado con HC. 2012-118858 que tiene relación con la petición formulada por el Ing. Xavier Arroyo, Gerente de Espacio Público de la EPMMOP, quien mediante Oficio No. 1256-JEP-004522 del 11 de octubre de 2012, solicita se derogue la Ordenanza No. 3843 que sustituyó el nombre de la calle "General Toribio Montes" por "Rosa Montúfar", por cuanto al momento de dar cumplimiento a la Ordenanza antes citada y colocar las placas viales con el nombre de calle O32 Rosa Montúfar, ocasionó fuertes inconvenientes con los propietarios de los predios frentistas a la vía quienes se opusieron a su instalación.

La Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda luego de revisar la documentación presentada le informa:

- Mediante Oficio No. 124-AMH del 29 de octubre de 2012 el Dr. Juan Paz y Miño, Cronista de la Ciudad, Director del Archivo Metropolitano de Historia, reitera su pronunciamiento favorable para el cambio del nombre de la calle "General Toribio Montes" por "Rosa Montúfar" por cuanto como historiador nos informa que Montes fue, en 1812 el Jefe de la represión y persecución de los Patriotas Quiteños que lograron escapar a la masacre del día 2 de agosto de 1810, quienes enarbolaron la lucha por la independencia de lo que hoy es la República del Ecuador. En cambio Rosa Montúfar y Larrea, hija de Juan Pío Montúfar, Primer Presidente de la Junta Soberana del 10 de Agosto de 1809, no solo defendió a su familia sino que comprometió su esfuerzos por la misma causa de la emancipación.

Además nos manifiesta que el Dr. Jorge Salvador Lara, Cronista Emérito de la Ciudad de Quito, mediante Oficio No. 77-AMH-JSL-XR del 17 de junio de 2009, sostuvo que nuestra ciudad ha sido "generosa" al olvidar "a quienes agraviaron y causaron terribles males" incluso honrándoles con sus nombres a varias calles.

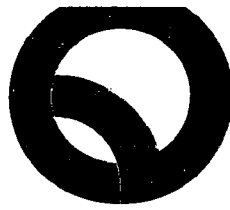
Por lo antes expuesto esta Secretaría **emite informe técnico desfavorable** para derogar la Ordenanza No. 3843 que sustituyó el nombre de la calle "General Toribio Montes" por "Rosa Montúfar", rarificándonos en el informe emitido mediante Oficio No. 124-AMH del 29 de octubre de 2012 por el Dr. Juan Paz y Miño, Cronista de la Ciudad, para lo cual se deberá realizar una socialización con los moradores de la comunidad a fin de lograr su aceptación dados los antecedentes históricos.

Atentamente,

Arq. Patricia Montalvo Tapia
Director Metropolitano de Gestión Territorial
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

	NOMBRES	FECHA	FIRMA/SUMILLA
Elaborado por:	Arq. Elizabeth Ortiz	2012-11-23	
Revisado por:	Arq. Carlos Espinel		

11:56
Irene
95h



Secretaría
**General del
Concejo**

SG

31 OCT 2012

I AB
3702 ✓

**Arquitecto
Fernando Puente
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda (E)
Presente**

De mi consideración:

Conforme lo establecido en el Art. I. (30), Libro I, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, solicito a usted que para conocimiento de la Comisión en mención, emita en un plazo máximo de 15 días, un informe y criterio técnico respecto del pedido formulado por el Ing. Xavier Arroyo, Gerente de Espacio Público de la EPMMOP, mediante oficio No. 1256-UEP-004522 11 de octubre de 2012, quien solicita la derogatoria de la ordenanza No. 3843, que sustituyó el nombre de la calle "General Toribio Montes" por "Rosa Montúfar".

Adjunto con cargo devolutivo la documentación constante en 95 hojas.

Seguro de contar con su gentil atención, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

Abg. José Luis Arcos Aldás

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO (E)

C.C. Moradores de la calle Toribio Montes

(2010-1353)

MVT 30-10-2012



Administración
General

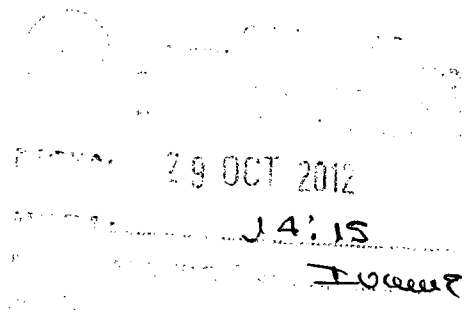
Archivo
Metropolitano
de Historia

95

2010-1353

Oficio N. 124 – AMH
Quito, 29 de Octubre del 2012

Señor Abg.
José Luis Arcos Aldás
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)
Presente.-



Señor Secretario General:

En respuesta a su Oficio N. SG-3586 de fecha 23 de Octubre del año 2012, doy a conocer a usted, lo siguiente:

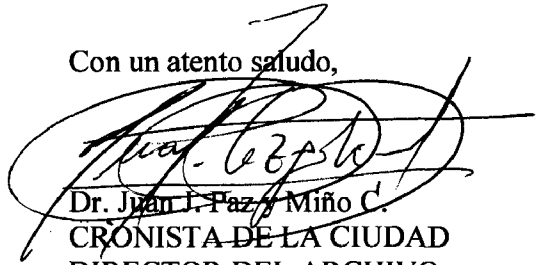
- 1) De acuerdo con el informe (N. 1256 – UEP - 004522, del 11 de Octubre de 2012) que presenta el Ing. Xavier Arroyo V. Gerente de la Unidad de Espacio Público de la EPMMOP al Abogado José Luis Arcos Aldás, Secretario General del Concejo Metropolitano (E), la Ordenanza N. 3843 de 4 de Marzo de 2010 sustituyó el nombre de la Calle “General Toribio Montes” por el de “Rosa Montúfar”.
- 2) De acuerdo con el mismo informe, no se pudo dar cumplimiento a la Ordenanza N. 3843, porque al momento de instalar las placas viales con el nuevo nombre “Rosa Montúfar” hubo “fuertes inconvenientes con los frentistas de la vía, sin lograr instalar las placas respectivas”
- 3) En vista de la reacción de los moradores, la Unidad de Espacio Público de la EPMMOP considera que debería procederse, en definitiva, a derogar la Ordenanza Metropolitana N. 3843 “ y mantener el nombre de la Calle Oe2 como “Toribio Montes”.
- 4) Como historiador y, particularmente, como Cronista de la Ciudad, estoy completamente de acuerdo con el cambio de nombre de la calle “Toribio Montes” por el de “Rosa Montúfar “, porque Montes fue, en 1812, el Jefe de la represión y persecución de los Patriotas Quiteños que lograron escapar a la masacre del día 2 de agosto de 1.810, quienes enarbolaron la lucha por la independencia de lo que hoy es la República del Ecuador. En cambio, Rosa Montúfar y Larrea, hija de Juan Pío Montúfar, primer Presidente de la Junta Soberna del 10 de Agosto de 1809, no solo defendió a su familia, sino que comprometió sus esfuerzos por la misma causa de la emancipación.

5) Mi antecesor, Dr. Jorge Salvador Lara, Cronista Emérito de la Ciudad de Quito, en un célebre informe del 17 de junio de 2009, sostuvo que nuestra ciudad ha sido “generosa” al olvidar “a quienes le agraviaron y causaron terribles males” incluso honrándoles con sus nombres a varias calles.

El Dr. Jorge Salvador Lara consideró en aquella oportunidad, que incluso debían cambiarse los nombres de otras calles: José de Abascal, José Dibuja, Juan de Mañozca, Juan José de Villalengua y Marfil, por corresponder a personajes que no merecen ese reconocimiento histórico, Estoy plenamente de acuerdo con el criterio del anterior Cronista de Quito, cuya copia me permito adjuntar como antecedente.

6) Por los antecedentes expuestos, no puedo menos que reiterar mi pronunciamiento favorable al cambio de nombre de la Calle “Toribio Montes” por el de “Rosa Montúfar”. Sin embargo, comprendo la reacción de los moradores. Pero esta situación, que sin duda expresa un problema social y político, rebasa a mi consideración, por lo que no dudo que el Concejo Metropolitano de Quito adoptará, con su sabiduría, la resolución que mejor corresponda.

Con un atento saludo,



Dr. Juan I. Paz y Miño C.
CRONISTA DE LA CIUDAD
DIRECTOR DEL ARCHIVO
METROPOLITANO DE HISTORIA

Adj: 6 fojas útiles en copias
lm
y se devuelve expediente





MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ARCHIVO METROPOLITANO DE HISTORIA

Oficina del Cronista de la Ciudad

Copia

Quito, junio 17 del 2009

Oficio Nro. 77.AMH/JSL/XR. "Año del Bicentenario"

Señor arquitecto
Ramiro PÉREZ ACOSTA
Gerente de Parques y Jardines
Ciudad.-

Señor Gerente:

En respuesta a su atento oficio 073 de 13 de febrero del año en curso, emito **INFORME FAVORABLE**, para que las vías la parroquia Nayón sean denominadas de acuerdo a la propuesta enviada por usted, constante de 175 nombres muchos de los cuales han existido ya desde tiempo atrás.

Me permito hacer las siguientes enmiendas de forma:

Nro. 47, en vez de Madrodo debe decir Madroños;

Nro. 135, en vez de Sedora debe decir Señora; y

Nro. 143, en vez de BR?NLNC debe decir BRUNING.

Emito **INFORME NEGATIVO** para que la vía 169 lleve el nombre del General TORIBIO MONTES, Jefe de las tropas expedicionarias enviadas en 1812 por ABASCAL, el VIRREY del Perú. Montes se apoderó de Quito tras una gran batalla en la que tomó el Panecillo por asalto causando gran mortandad entre los heroicos defensores; persiguió a todos los líderes patriotas que habían escapado de la masacre del 2 de agosto de 1812, e implantó en Quito un riguroso régimen de extorsión y venganza. No pocos dirigentes de la Revolución del 10 de agosto, que habían logrado esconderse, fueron al fin apresados y enviados a destierro, bajo partida de registro, a diversos lugares del mundo tales como, entre otros, el doctor Antonio ANTE exiliado al (Norte de África); el sacerdote Manuel Antonio ROFRÍQUEZ, autor de la Constitución Patriota de 1812 y Manuel José CAICEDO, provisor de la Catedral, desterrados a MANILA (Filipinas); el sacerdote Juan Pablo ESPEJO al CUZCO, todos ellos por diez años; el Obispo Dr. José CUERO Y CAICEDO declarado en Sede vacante y desterrado a Lima donde murió. Juan PÍO MONTÚFAR fue desterrado también, bajo partida de registro, a España. No obstante la cruel y tenaz persecución de MONTES a los patriotas, gracias a sus influencias ante la corona española fue honrado en el título de "pacificador de Quito", considerando solamente algunos aspectos positivos de su administración.



92

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ARCHIVO METROPOLITANO DE HISTORIA
Oficina del Cronista de la Ciudad

Quito es una ciudad generosa que olvida a quienes le agraviaron y causaron terribles males; inclusive les honra al poner sus nombres en calles y plazas que hasta ahora constan en Quito. Sobre sus nombres, seis por lo menos, estoy pidiendo al Cabildo Metropolitano se los sustituya por nombres de personajes históricos que merezcan la gratitud de la patria: al general Toribio MONTES se quiere honrarle de nuevo con una calle en Nayón, por lo que mi INFORME es NEGATIVO. Algunos otros nombres que deberían ser sustituidos son los de José de ABASCAL, Virrey del Perú, rabioso enemigo de los próceres de 1809; José DIGUJA, Presidente de la Real Audiencia de Quito, que ejecutó rigurosamente la expulsión de los Jesuitas por Carlos III con tanto daño a la cultura y economía de Quito; el visitador Juan de MAÑOSCA, que instaló el Tribunal de la Inquisición en Quito, extremó la hostilidad contra los criollos, y aun después de ser suspendido como visitador, continuó su carrera eclesiástica y llegó a ser Arzobispo de México.

El último de esta lista es Juan José de VILLALENGUA y MARFIL, también Presidente de la Real Audiencia, que enturbió sus aspectos progresistas con la persecución, acentuada por sus sucesores, contra el Precursor Dr. Eugenio ESPEJO.

Devuelvo la documentación que se ha designado remitirme.

De usted, atentamente,

Dr. Jorge SALVADOR LARA
Cronista de la Ciudad
Director del Archivo Metropolitano de Historia

QUITO

Empresa Municipal de Movilidad Urbana y Tránsito

PROPUESTA DE DENOMINACION VIAL PARROQUIA NAYON

No.	Nombres
1	19 DE DICIEMBRE
2	29 DE JUNIO
3	ABDON CALDERON G.
4	ALBERTO COLOMA SIL
5	ALOJON
6	ALONSO BRICEÑO
7	ALONSO DE LA ENCARNACION
8	AMABULO
9	ANGEL GUALLICHICOMIN
10	ANGELICO
11	ANTONIO CORTEZ
12	ANTONIO JOSE DE S.
13	ANTONIO NEGRETE
14	ARACELI GILBERT ELIZALDE
15	ARRAYANES
16	ATAHUALPA
17	AURORA ESTRADA
18	BALTAZAR DE MONCADA
19	BENITO DE AGUILAR
20	BERNABE LOVATO
21	BERNARDO RODRIGUEZ Y JARAMILLO
22	BLAS DE ATIENZA
23	BOLIVAR MENA FRANCO
24	CACHA
25	CAJAMARCA
26	CALICUCHIMA
27	CAMILO EGAS
28	CARLOS A. ARROYO DEL
29	CARLOS DOUSDEBES A. RADE
30	CARLOS MARIA DE LA TORRE
31	CAROLINA FEBRES CORDERO
32	CASPICARA
33	CESAR DAVILA CORDOVA
34	COCHA LOMA
35	CUSUA
36	DE LAS MARIAS
37	DE LAS ORQUIDEAS
38	DE LAS PALMERAS
39	DE LOS CHOLANES
40	DE LOS CIPRESES
41	DE LOS EUCALIPTOS
42	DE LOS GUABOS
43	DE LOS GUAYABOS
44	DE LOS GUAYACANES
45	DE LOS INCAS
46	DE LOS LAURELES
47	DE LOS MADROBOS
48	DE LOS MOLLES
49	DE LOS NOGALES
50	DE LOS OLIVOS
51	DE LOS PINOS
52	DE LOS TILOS
53	DIEGO DAZA
54	DIEGO DE ALMAGRO
55	DIEGO DE ARRONA
56	DIEGO DE BERMUDEZ
57	EDUARDO KINGMAN

I ai

QUITO

90
1

Empresa Municipal de

Movilidad y

58	FRAN REGALDE
59	ELIAS SINALIN
60	ELISA AYALA GONZALEZ
61	ELOY ALFARO
62	EPLICACHIMA
63	EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO
64	EUSEBIO BORRERO
65	FERNANDO DAQUILETA
66	FRANCISCA DE LA CUEVA
67	FRANCISCO DE GUYA
68	FRANCISCO DE OREJUNA
69	FRANCISCO FRAGA
70	FRANCISCO JAVIER ASCASUBI
71	FRANCISCO PIZARRO
72	GABRIEL GARCIA MORENO
73	GONZALO CORDERO DAVILA
74	GONZALO DIAZ DE PINEDA
75	GONZALO ENDARA CROW
76	GONZALO PIZARRO
77	GUATALO
78	GUSTAVO EGUEZ
79	HERMANO MIGUEL
80	HERNANDO AHUMADA
81	HERNANDO DE LUCAS
82	HERNANDO PIZARRON
83	HUALPA CAPAC
84	HUASCAR
85	HUAYNACAPAC
86	HUAYRAPAMBA
87	IRENE CARDENAS DE ARTETA
88	ISABEL LA CATOLICA
89	ISIDRO AYORA
90	JACINTO DE EVIA
91	JAIME ROLDOS AGUILERA
92	JATUNHUAYCU
93	JOAQUIN GALLEGOS LARA
94	JOAQUIN LALAMA
95	JOSE ASCASUBI
96	JOSE MARIA URBINA
97	JUAN BARRETO
98	JUAN CUELLAR
99	JUAN DE ALBARRACIN
100	JUAN DE ALCANTARA
101	JUAN DE AMPUDIA
102	JUAN DE ARNALTE
103	JUAN DE VELASCO
104	JUAN JUIDA
105	JUAN MCNTALVO
106	LAURO DAVILA ECHEVERRIA
107	LEONARDO DEUBLER
108	LEONIDAS PROADO
109	LORENZO ANDRANGC
110	LUIS CORDERO CRESPO
111	LUIS DAVALOS
112	LUIS TERAN
113	MANUEL ANDRADE
114	MANUEL ASCASUEM
115	MANUEL CORONEL
116	MANUELA CABIZAROS

Empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas

107	MARCELA SAENZ
118	MARIA ISABEL DE SANTIAGO
119	MARIA MERCEDES DONOSO
120	MARIA ROMANA CORDEIRO
121	MARIA VICTORIA DAVALOS
122	MARIANO CRUZ TIPAN
123	MARTIN DE AREVALO
124	MIGUEL ANGEL BUONAROTI
125	MIGUEL CARPANTA ANAGUANO
126	MIGUEL D. CASTELLANOS
127	MIGUEL DE SANTIAGO
128	MONET
129	MORASPAMBA
130	MULATO
131	NICOLAS AGUILERA
132	NICOLAS DELGADO
133	NICOLAS GOMEZ TOBAR
134	NICOLAS GORIBAR
135	NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA
136	OSWALDO GUAYASAMIN
137	OTTO AROSEMENA GONZALEZ
138	PABLO ARENAS LAVAYEN
139	PABLO BARRERA
140	PABLO CALERO
141	PABLO PICASSO
142	PALTAPAMBA
143	PAMBAHACIENDA
144	PEDRO
145	PEDRO ALCON
146	PEDRO BRUNING
147	PEDRO DE AYALA
148	PEDRO DE CANDIA
149	PEDRO DUTAN
150	PICHINCHA
151	PIET MONDRIAN
152	QUISQUIS
153	QUITO
154	RAMIRO JACOME
155	RODRIGO DE AREVALO
156	ROMULO GALLEGOS FREIRE
157	ROSA CAMPUSANO
158	SALVADOR DALI
159	SAN FRANCISCO
160	SEBASTIAN DE BENALCAZAR
161	SEGUNDO CORELLA
162	SIMON DE VALENZUELA
163	TACURI
164	TAMBOLOMA
165	THEOBALDO CONSTANTE GARCIA
166	TIMASA
167	TIWINTZA
168	TOMAS DEL CASTILLO
169	TORIBIO MONTES
170	TUPAC YUPANQUI
171	URAHUAYCU
172	VICENTE AGUIRRE
173	VICENTE AMADOR FLOR DE AYO
174	VICENTE ROCAFUERTE
175	VICTOR MIDEROS

I

Quito, 13 de febrero del 2009

88

0 73

Doctor
Jorge Salvador Lara
Cronista de la Ciudad

De mi consideración.-

La empresa Municipal de Movilidad y Obras Públicas, a través de la Gerencia de Parques y Jardines (Unidad de Nomenclatura) se encuentra interviniendo con la Nomenclatura en las diferentes parroquias del DMQ, para lo cual ha estructurado los planos de propuesta de denominación vial de la parroquia de Nayón con las siguientes consideraciones:

- 1 La propuesta de denominación se ha realizado definiendo tipología de personajes por sectores (límites barriales).
- 2 Para la definición de la tipología se consideró la predominancia de los nombres existentes en el sector. Y se asignaron los nombres considerando una secuencia vial.
- 3 Las vías de gran extensión pueden atravesar diferentes tipologías.
- 4 En la zona del casco colonial, se han mantenido en su totalidad los nombres de las calles considerando el histórico de cada una de ellas; excepto en las cuales los personajes aún viven.
- 5 Se han realizado varias reuniones con el Presidente de La Junta Parroquial y presidentes barriales para socializar la Nomenclatura y propuesta de denominación, receptando propuestas y observaciones; con la aceptación de los moradores se ha estructurado el plano definitivo.

En virtud de esto, adjunto a la presente el plano y listado con los nombres propuestos para la denominación de las calles de la mencionada parroquia, para su análisis e informe

Atentamente,

Arq. Ramiro Pérez A.
Gerente de Parques y Jardines


18.02.09

TI/LI



Secretaría
General del
Concejo

I

87.

SG

3586

23 OCT 2012

Doctor
Juan Paz y Miño
Croquista de la Ciudad
Presente

De mi consideración:

Conforme lo establecido en el Art. 30, Libro I, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, solicito a usted que para conocimiento de la Comisión en mención, emita en un plazo máximo de 15 días, un informe respecto del pedido formulado por el Ing. Xavier Arroyo, Gerente de Espacio Público de la EPMMOP, mediante oficio No. 1256-UEP-004522 11 de octubre de 2012, quien solicita la derogatoria de la ordenanza No. 3843, que sustituyó el nombre de la calle "General Toribio Montes" por "Rosa Montúfar".

Adjunto con cargo devolutiva la documentación constante en 86 hojas.

Seguro de contar con su gentil atención, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

Abg. José Luis Arcos Aldás

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO (E)

C.C. Moradores de la calle Toribio Montes

(2010-1353)

MVT 22-10-2012

Quito, 10 OCT. 2012

2010-1353

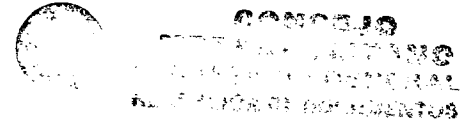
HR. TE-MAT 23973-12

0001256 UEP

11 OCT 2012

0004522

Abogado
José Luis Arcos Aldás
Secretario General del Concejo Metropolitano (E)
Presente



FECHA: 19 OCT 2012

HORA: 01:52

FIRMA RECEPCIÓN: J. LUIS A. E.

NÚMERO HOJA: 816

De mi consideración:

En atención al oficio No. SG. 3374 en el que solicita un informe y criterio técnico respecto al pedido formulado por los moradores de la calle Toribio Montes, quienes solicitan la reforma de la Ordenanza No. 3843 que sustituye el nombre de la calle "General Toribio Montes" por Rosa Montúfar"; al respecto indico lo siguiente:

1. En atención al pedido de la Sra. Concejala Ximena Ponce, la EPMMOP mediante Oficio No. GG 173 del 1 de marzo de 2010, pone en consideración de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial esta solicitud, acotando que el cambio de denominación vial de la calle Toribio Montes creará un impacto en los moradores con frente a esta vía, ya que, con el nombre de Toribio Montes, existe desde hace muchos años, por tanto se requerirá realizar una socialización con los moradores y la comunidad a fin de lograr su aceptación dados los antecedentes históricos.
2. Mediante oficio No. SG 1571 del 12 de marzo de 2010, se remite a la EPMMOP la copia certificada de la Ord. Metropolitana No. 3843 en la que se sustituye el nombre de la calle Toribio Montes por el de Rosa Montufar.
3. A fin de dar cumplimiento la Ord. Metropolitana No. 3843 y en coordinación con el despacho de la Sra. Concejala Ponce, se procedió a instalar las placas viales con el nombre de calle Oe2 Rosa Montufar, hecho que ocasionó fuertes inconvenientes con los frentistas de la vía, sin lograr instalar las placas respectivas.

Por lo antes expuesto, la Unidad de Espacio Público de la EPMMOP, considera **procedente iniciar la derogatoria a la Ord. Metropolitana No. 3843 y mantener el nombre de la calle Oe2 como "Toribio Montes"**.

Adjunto carpeta con documentación constante en 84, hojas.


Atentamente,

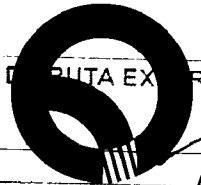


Ing. Xavier Arroyo V.
Gerente Unidad de Espacio Público

08/10/2012

Elaborado por:
Revisado por:

Sra. María Teresa Tayo
Ing. Lorena Izurieta Z. 



EPMMOP
Empresa Pública
Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

84

PROCEDENCIA

NOMBRE

TIPO Y No. DE DOCUMENTO

FECHA DEL DOCUMENTO

REFERENCIA: Ant 5356

04/10/12

FECHA DE RECEPCION

SUNTO

INDEXO No.

INGRATRO No.

OBRA No.

AREA	RESPONSABLE	ACCION	RECIBIDO POR	FECHA	HORA
	Ing Lorena Izuneta U. E. P.	REVISAR		05 OCT. 2012	
GERENCIA GENERAL					
TESTADO CON:	Recabido 8 Octubre / 2012			04 OCT 2012	
CIO No.:	(11:30 AM) <i>[Signature]</i>	FECHA:			ESTADO DEL TRAMITE:
MORANDO No.:		FECHA:			
CHIVADO EN:		FECHA:			CON ANEXOS:

Alcalde: remitir con
Informe del estado
del trámite :

2010-1574

Quito , 14 de Julio del 2010

Doctora
Patricia Andrade
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente

De nuestra consideración :

Los representantes de los moradores de la Calle Toribio Montes , solicitamos muy comedidamente se nos conceda una audiencia con el Señor Doctor Augusto Barrera , Alcalde del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito , como primera autoridad de la ciudad , para poder tratar el asunto relacionado con el cambio de nombre de la mencionada calle , en forma directa y personal .

Esta petición obedece a la dilatación y falta de respuesta por parte del Municipio al tratamiento de los oficios 2010-hc 2284 ; 2010-hc 2285 , de fecha 8 de Marzo del 2010 y al Informe Final de los moradores , registrado en el Municipio con el número 2010 - 5781 en fecha 10 de Junio del 2010 .

Atentamente ,

Francisco y Ahuá d.

Francisco Miño MONRES DEL -79 y PASAJE
CI: 050080478-6 NENDEZ .
Telf: 2225-173
Cel : 086 81 91 68

Carola Alvarado
CI: 040082609-5
Telf: 2501-709
Cel : 092 63 13 27

Piedad Marcial

~~Piedad Marcial~~
CI: 170239807-2
Telf: 2502 - 333
Cel: 084 48 12 91

Pablo Hidalgo
CI: 070084602-5
Telf: 2500- 429
Cel: 096 35 48 75

CONCEJO METROPOLITANO
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
FECHA: 15 JUL 2010
HORA: 15:00
NOMBRE: [Signature]



Secretaría
**General del
Concejo**

2012 OCT - 04 A H 02

SG 3374

0023973

04 OCT 2012

Ingeniero
Germánico Pinto
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras
Públicas
Presente

De mi consideración:

Por disposición de la Eco. Elizabeth Cabezas, Presidenta de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial y conforme lo establecido en el Art. I. (30), Libro I, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, solicito a usted que para conocimiento de la Comisión en mención, emita en un plazo máximo de 15 días, un informe y criterio técnico respecto del pedido formulado por los moradores de la calle Toribio Montes, quienes solicitan la reforma de la ordenanza No. 3843 que sustituye el nombre de la calle "General Toribio Montes" por "Rosa Montúfar".

Adjunto con cargo devolutiva la documentación constante en 102 hojas.

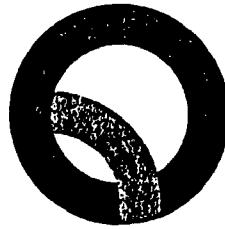
Seguro de contar con su gentil atención, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

Abg. José Luis Arcos Aldás

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO (E)

C.C. Moradores de la calle Toribio Montes
(2010-1353)
MVT 03-10-2012



Secretaría
General del
Concejo

SG

2010 - 1353
1571

02

14 2 MAR 2010

Señores

0002890

ENTRADA 10 15 20

ALCALDÍA METROPOLITANA
CONCEJALES/AS DEL DISTRITO METROPOLITANO
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PROCURADURÍA METROPOLITANA
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, HÁBITAT Y VIVIENDA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
EMPRESA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
PARQUES Y JARDINES - UNIDAD DE NOMENCLATURA DE LA EMPRESA
METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ELOY ALFARO
CRONISTA DE LA CIUDAD - DIRECTOR DEL ARCHIVO METROPOLITANO DE
HISTORIA

Presente

De mis consideraciones:

Adjunto al presente, sirvase encontrar copia certificada de la Ordenanza Metropolitana No. 3843, aprobada por el Concejo Metropolitano de Quito, en sesión realizada el 4 de marzo de 2010, relacionada con la designación de la nomenclatura de varias calles del barrio "Lucha de los Pobres", nombre del Parque Central Ecológico de Solanda y sustitución del nombre de la calle Toribio Montes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Patricia Andrade Baroja
SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.



101
81

ORDENANZA METROPOLITANA No. 3843

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

- Que, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 27 determina que la educación garantizará el desarrollo holístico del ser humano, siendo participativa, incluyente e impulsadora de la equidad de género, entre otras características;
- Que, de acuerdo al numeral 8 del artículo 264 de la Carta Magna, compete exclusivamente a los gobiernos municipales *"preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines"*;
- Que, según el artículo 380 ibídem es responsabilidad del Estado *"velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador"*;
- Que, el artículo 63 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal determina como deberes y atribuciones generales del Concejo Metropolitano, entre otras: 1.- *Ejercer la facultad legislativa cantonal a través de ordenanzas; dictar acuerdos o resoluciones, de conformidad con sus competencias; determinar las políticas a seguirse y fijar las metas de la municipalidad; 3.- Dirigir el desarrollo físico del cantón y la ordenación urbanística, de acuerdo con las previsiones especiales de esta ley y las generales sobre la materia"*;
- Que, el literal f) del artículo 147 ibídem determina que en materia de obras, le compete a la administración municipal *"cuidar de la nomenclatura de calles, caminos, plazas y paseos y atender la iluminación de los sitios públicos de tránsito y recreo"*;

H. P. 2011



SECRETARÍA GENERAL

FIEL COPIA FOJA 01



80

ORDENANZA METROPOLITANA No. 3843

Que, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ha considerado la necesidad imperativa de realizar un reconocimiento a la ejemplar actuación de destacadas mujeres ecuatorianas que vivieron a lo largo de la historia del país, quienes entregaron su contingente para la consecución de los altos objetivos sociales; para lo cual se ha propuesto la nominación de varias calles y un parque de la ciudad con los nombres de tan distinguidas personajes;

Que, la Secretaría de Ordenamiento Territorial, Hábitat y Vivienda, mediante Oficio No. 876 de 25 de febrero de 2010; la EMMOP-Q con Oficio No. 115 de 26 de febrero de 2010, el Cronista de la Ciudad mediante Oficio No. 31 de 26 de febrero de 2010, y Procuraduría Metropolitana mediante Oficio Expediente No. 412-2010 de 1 de marzo de 2010, emiten criterios técnicos y legal favorables para la nomenclatura de las calles y parque, objeto de la presente ordenanza; mismos que han sido acogidos por la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial;

Que, el artículo II. 222 del Código Municipal (sustituido por el Art. 1 de la Ordenanza 0160, R.O. 162, 9-XII-2005), establece que Nomenclatura "*Es el sistema a través del cual se identifican las Zonas Metropolitanas Administrativas y Delegaciones Metropolitanas, parroquias urbanas y suburbanas, vías vehiculares, peatonales, parques, plazas, urbanizaciones, predios o unidades de vivienda, comercio y otros usos dentro de un mismo predio, de modo que se defina su precisa localización y ubicación, lo cual no implica modificación alguna del perímetro urbano, cuya delimitación está normada por la ordenanza respectiva*";

Que, el artículo II. 233 ibídem, establece que: "*Cuando se asignen nombres representativos de personas, países, ciudades, fechas históricas, animales, objetos, plantas, etc., la nómina propuesta será previamente analizada por la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, Sindicatura, el Cronista de la Ciudad y la Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Parques y Jardines de la EMMOP, quienes elaborarán un informe para la aprobación de la Comisión de Planificación y Nomenclatura, previo a la aprobación final del Concejo Metropolitano*".

En ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 63 numerales 1, 3 y 49 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal y 8 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.

H.P.
R.O.
T.O.



SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, HÁBITAT Y VIVIENDA

FIEL COPIA FOJA: 502 -



7A

ORDENANZA METROPOLITANA No. 3843

EXPIDE:

LA ORDENANZA METROPOLITANA PARA LA DESIGNACIÓN DE NOMENCLATURA DE VARIAS CALLES DEL BARRIO "LUCHA DE LOS POBRES"; NOMBRE DEL PARQUE CENTRAL ECOLÓGICO DE SOLANDA Y SUSTITUCIÓN DEL NOMBRE DE LA CALLE TORIBIO MONTES.

Artículo 1.- Nomínase a varias calles del Barrio "Lucha de los Pobres", con los siguientes nombres, de acuerdo a las fichas técnicas emitidas por la EMMOP-Q:

"HERMELINDA MACLOBIA FOLLECO LARA"

"MARÍA CHIQUINQUIRÁ"

"MANUELA CHUIZA"

"BALTAZARA CHUIZA"

"ANA DE PERALTA"

"MARIA LUISA GÓMEZ DE LA TORRE"

"CACICA LUISA TOTA"

"MANUELA DE GARAYCOA"

"MARÍA DEL TRÁNSITO SORROZA"; y,

"RAQUEL VERDESOTO"

Artículo 2.- Nomínase al Parque Central Ecológico de Solanda como Parque "MARÍA AUGUSTA URRUTIA.

Artículo 3.- Sustitúyase el nombre de la calle "GENERAL TORIBIO MONTES" por "ROSA MONTÚFAR".

Artículo 4.- Encárguese a la EMMOP-Q la elaboración y colocación de placas y letreros que fueren necesarios para la consecución del objetivo de esta ordenanza.

DISPOSICIÓN FINAL.- La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de su sanción.

11/10
F. ad




SECRETARÍA GENERAL

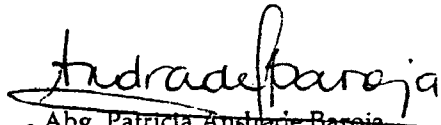


78

ORDENANZA METROPOLITANA No. 3843

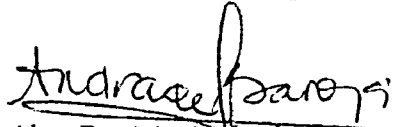
Dado en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el 4 de marzo de 2010.


Sr. Jorge Albán Gómez
VICEALCALDE DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

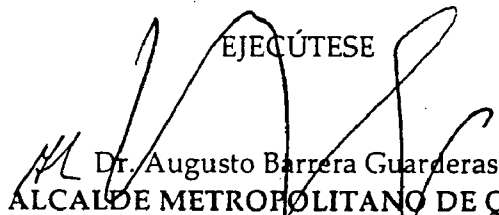

Abg. Patricia Andrade Baroja
SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO

CERTIFICADO DE DISCUSIÓN

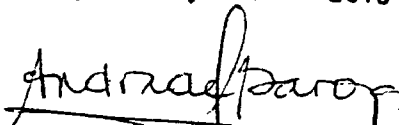
La infrascrita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente Ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates, en sesiones del 2 y 4 de marzo de 2010.- Lo certifico.- Distrito Metropolitano de Quito, 5 de marzo de 2010.-



Abg. Patricia Andrade Baroja
SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ALCALDÍA DEL DISTRITO.- Distrito Metropolitano de Quito, 5 de marzo de 2010.

EJECÚTESE

Dr. Augusto Barrera Guarderas
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICO, que la presente Ordenanza fue sancionada por el Dr. Augusto Barrera Guarderas, Alcalde Metropolitano, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil diez.- Distrito Metropolitano de Quito, 11 MAR 2010


Abg. Patricia Andrade Baroja
SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO





Informe N° IC-2010-42

**COMISIÓN DE SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
-EJE TERRITORIAL-**

RESOLUCIÓN	FECHA	SUMILLA
APROBADO:	4.03.2010	al
NEGADO:		
OBSERVACIONES: Aprobado en primer debate. Mar. 02. 2010		

Señor Alcalde, para su conocimiento y el del Concejo Metropolitano de Quito, remitimos el siguiente Informe emitido por la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, con las siguientes consideraciones:

1.- ANTECEDENTES:

1.1.- En sesión ordinaria realizada el 01 de marzo de 2010, la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, analizó el proyecto de Ordenanza Metropolitana, para la Nomenclatura de Varias Calles del Barrio "Lucha de los Pobres", Nomenclatura del Parque Central Ecológico de Solanda y Sustitución de la calle Toribio Montes. Mediante oficio presentado, a la Presidencia de esta Comisión, conforme consta de expediente 2010-15 a fojas (1 - 2); por la ingeniera Ximena Ponce León, Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de enero de 2010.

2.- INFORME TÉCNICO:

2.1.- Mediante oficio SOT-GT-876 de 25 de febrero de 2010, el Arq. Colón Cifuentes Garzón, Jefe de la Unidad de Planificación Territorial y Proyectos, emite informe técnico favorable. Para los nombres propuestos para denominar calles del barrio "Lucha de los Pobres" Zula Ugarte





(Hermelinda Maclovia Folleco); Luisa Gómez de la Torre; Baltazara Chuiza; Manuela Chuiza; Manuela León; Ana de Peralta; Cacica Luisa Tota; Manuela Garaicoa; María del Tránsito Sorroza; Raquel Verdesoto. Cambio de nombre barrio Las Casas: cambia el nombre de la calle "Toribio Montes" a "Rosa Montúfar". Nominación del parque Solanda: "Matilde Urrutia" (María Augusta Urrutia).

2.2.- Mediante oficio No. 31/AMH/JSL/XR 2010 - 2266, de 26 de febrero de 2010, el doctor Jorge Salvador Lara, Cronista de la Ciudad, Director del Archivo Metropolitano de Historia, emite **informe favorable**, a la solicitud, en virtud de consideraciones de carácter histórico y del proyecto "Ellas en las Calles".

2.3.- Mediante oficio GG - 173 - SG de 01 de marzo de 2010, el Ing. Pablo Montalvo Villacís, Gerente General de la Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, expresa que "(...) La EMMOP-Q, ha preparado la documentación técnica, el proyecto de Ordenanza y se adjunta el informe favorable del señor Cronista de la Ciudad, para que, conforme a lo establecido, en su calidad de presidenta de la comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, se digne poner en conocimiento para la aprobación respectiva..."

3.- INFORME LEGAL:

Mediante oficio REF. EXP. No. 412-2010, de 01 de marzo de 2010, el Doctor Daniel Escobar Beltrán, Subprocurador Metropolitano, con fundamento en la normativa vigente y en consideración de los informes técnicos, emite **criterio legal favorable**.

4.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN:

La Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, luego haber analizado el proyecto de proyecto de Ordenanza Metropolitana, para la Nomenclatura de Varias Calles del Barrio "Lucha de los Pobres", Nomenclatura del Parque Central Ecológico de Solanda y Sustitución de la calle Toribio Montes, que reposa en el expediente, en sesión ordinaria, realizada el día 01 de marzo de 2010, se acoge a la revisión e informe favorable emitido por Procuraduría





Secretaría
**General del
Concejo**

15

Metropolitana y emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el Concejo apruebe el referido proyecto.

Dictamen que la Comisión pone a consideración del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

Ing. Ximena Ponce

**Presidenta de la Comisión de
Suelo y Ordenamiento Territorial (E)**

Dr. Fabricio Villamar
Concejal Metropolitano

Lcdo. Eddy Sanchez C.
Concejal Metropolitano

Adjunto expediente con documentación constante en setenta y cuatro fojas.
Andrés E. Luna H.
(2010-15)

CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

SECRETARÍA GENERAL
FIEL COPIA FOJA: 07



74

EXPEDIENTE No. 412-2010

Economista
EELIZABETH CABEZAS
**PRESIDENTA DE LA COMISION DE
SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
Presente

- 1 MAR 2010

De mi consideración:

Con relación al Proyecto de Nomenclatura "Ellas en las Calles", para que se denominen varias calles, parques y avenidas, con nombres de mujeres destacadas que han aportado a la defensa de los derechos, Procuraduría emite el siguiente informe para conocimiento de la Comisión que usted preside y posterior aprobación por parte del Concejo Metropolitano:

INFORMES TÉCNICOS:

1. Mediante Oficio No. 876 de 25 de febrero de 2010, el arquitecto Colón Cifuentes, Jefe de la Unidad de Planificación Territorial y Proyectos de la Secretaria de Ordenamiento Territorial, Hábitat y Vivienda, emite informe técnico favorable a la propuesta de nomenclatura de las calles del barrio Lucha de Los Pobres, cambio de nombre de la calle del Barrio Las Casas y nominación del Parque de Solanda.
2. Con Oficio No. 115 de 26 de febrero de 2010, el arquitecto Efrén Bonilla, Gerente de Espacio Público (E) de la Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, informa que ha comprobado que las vías propuestas no tienen denominación ni existe duplicidad de los nombres en la ciudad, por lo que remite las fichas individuales y los planos del sector.

Respecto a la designación del Parque Central Ecológico del Barrio Solanda, considera que amerita designar con el nombre de María Augusta Urrutia a dicho espacio público.

Así mismo, considera factible el cambio de denominación de la calle Oe2 Toribio Montes por el de Rosa Montúfar.

3. Mediante Oficio No. 31 de 26 de febrero de 2010, el doctor Jorge Salvador Lara, Cronista de la Ciudad, Director del Archivo Metropolitano de Historia, emite informe favorable para la denominación de las calles y parque que carecen de nombres, y para la sustitución del nombre de la vía Toribio Montes por Rosa Montúfar.





Procuraduría
Metropolitana

EXPEDIENTE No. 412-2010

BASE LEGAL:

El Art. II. 222 del Código Municipal (sustituido por el Art. 1 de la Ordenanza 0160, R.O. 162, 9-XII-2005), establece que Nomenclatura *"Es el sistema a través del cual se identifican las Zonas Metropolitanas Administrativas y Delegaciones Metropolitanas, parroquias urbanas y suburbanas, vías vehiculares, peatonales, parques, plazas, urbanizaciones, predios o unidades de vivienda, comercio y otros usos dentro de un mismo predio, de modo que se defina su precisa localización y ubicación, lo cual no implica modificación alguna del perímetro urbano, cuya delimitación está normada por la ordenanza respectiva"*.

El Art. II. 233 ibídem, establece que *"Cuando se asignen nombres representativos de personas, países, ciudades, fechas históricas, animales, objetos, plantas, etc., la nómina propuesta será previamente analizada por la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial, Sindicatura, el Cronista de la Ciudad y la Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Parques y Jardines de la EMOP, quienes elaborarán un informe para la aprobación de la Comisión de Planificación y Nomenclatura, previo a la aprobación final del Concejo Metropolitano"*.

CRITERIO LEGAL

Con fundamento en la normativa citada y considerando los informes técnicos, Procuraduría Metropolitana emite criterio legal favorable para que la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, alcance del Concejo Metropolitano la aprobación de la propuesta de nomenclatura de acuerdo a las fichas técnicas emitidas por la EMMOP-Q, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Denominación de calles:

"HERMELINDA MACLOBIA FOLLECO LARA", en Barrio Lucha de los Pobres.

"MARIA CHIQUINQUIRA", en Barrio Lucha de los Pobres.

"MANUELA CHUIZA", en Barrio Lucha de Los Pobres.

"BALTAZARA CHUIZA", en Barrio Lucha de Los Pobres.

"ANA DE PERALTA", en Barrio Lucha de Los Pobres.

"MARIA LUISA GOMEZ DE LA TORRE", en Barrio Lucha de Los Pobres.

"CACICA LUISA TOTA", en Barrio Lucha de Los Pobres.

"MANUELA DE GARAYCOA", en Barrio Lucha de Los Pobres.

"MARIA DEL TRANSITO SORROZA", en Barrio Lucha de Los Pobres.

"RAQUEL VERDESOTO", en Barrio Lucha de Los Pobres.



SECRETARÍA GENERAL



Procuraduría
Metropolitana

2. Sustitución de nombre de calle:
"GENERAL TORIBIO MONTES" por "ROSA MONTUFAR"
3. Denominación para el Parque Central Ecológico de Solanda:
Con el nombre de "MARIA AUGUSTA URRUTIA"

Atentamente,

Dr. Daniel Escobar Beltrán

SUBPROCURADOR METROPOLITANO

Adj. expediente y proyecto de Ordenanza

	Nombre:	Fecha:	Firma y Sumilla:
Elaborado por:	Edison Yépez	27-02-10	



SECRETARÍA GENERAL

FIEL COPIA FOJA: 10

01 MAR. 2010

Quito,

GG

173

SG



EMMOP-C
Empresa Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

Economista
Elizabeth Cabezas
Presidenta de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial DMQ
Presente

De mi consideración

Con la finalidad de dar atención al pedido formulado por la señora Concejala Ximena Ponce L, tendiente a que se denomine a algunas calles de esta ciudad con el nombre de mujeres relevantes del Ecuador, y hacer efectivo este acto en la Conmemoración por el día Internacional de la Mujer, para lo cual se ha presentado una propuesta "Ellas en las Calles", hago conocer lo siguiente:

La EMMOP-Q por intermedio de la Gerencia de Espacio Público ha procedido a analizar la propuesta presentada y luego de haber comprobado que las vías propuestas en el Barrio Lucha de los Pobres, parroquia La Argelia, no tienen denominación, ni existe duplicidad de los nombres en la ciudad, ha preparado la documentación técnica con las respectivas fichas individuales y los planos del sector.

Así mismo, en lo referente a la designación del Parque Central Ecológico del Barrio Solanda, ubicado entre las calles S21 José Abarca y S20 Salvador Bravo, conforme consta en el plano adjunto, con el nombre de María Augusta Urrutia, distinguida dama quiteña, que se dedicó a varias acciones caritativas en beneficio de la sociedad nacional a través de programas de vivienda, educación, salud, cultura y fortalecimiento de organizaciones públicas y privadas, consideramos que amerita dar este nombre a este espacio público, para perennizar su magnífica obra social.

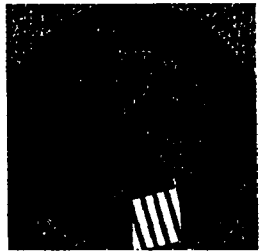
Con respecto al cambio de denominación vial de la calle Oe2 Toribio Montes, ubicada en el Barrio América, por el de Rosa Montufar, heroína que junto a las tres Manueles y otras personalidades femeninas formaron parte de la gesta libertaria del Ecuador, consideramos que el cambio es factible llevar adelante tomando en cuenta que se trata de una heroína nacional, que justamente tuvo que pasar humillaciones y aflicciones en la época de Toribio Montes; sin embargo este cambio va a crear un impacto en los moradores con frente a esta vía, ya que, con el nombre de Toribio Montes existe desde hace muchos años, por tanto se requerirá realizar una

aceptación dados los antecedentes históricos.

CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

SECRETARÍA GENERAL

FIEL COPIA



La EMMOP-Q, ha preparado la documentación técnica, el proyecto de Ordenanza y se adjunta el informe favorable del señor Cronista de la Ciudad, para que, conforme a lo establecido, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, se digne poner en conocimiento para la aprobación respectiva y se disponga el trámite para la sanción de la Ordenanza por parte del Concejo Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Ing. Pablo Montalvo Villacís
Gerente General

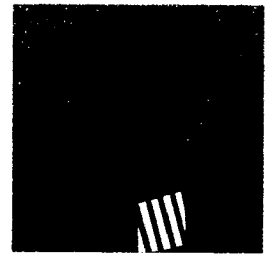
Adjunto: Antecedentes y documentación técnica

1 MAR 2010

30:52

CERTIFICO QUE
El documento que antecede en
- 12 - fojas es fiel copia del original.

SECRETARIA GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Quito, 11 MAR 2010



ca

EMMOP-Q
Empresa Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

Quito, 26 FEB. 2010

GEP 0 115

Doctor
Jorge Salvador Lara
Cronista de la Ciudad.
Presente

EMMOP QUITO GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO
RECIBIDO POR: *Juan Cordero*
FECHA: 26 FEB 2010
HORA: 11:12
FIRMA: *Juan Cordero*

De mi consideración

Con la finalidad de dar atención al pedido formulado por la señora Concejala Ximena Ponce L, tendiente a que se denomine a algunas calles de esta ciudad con el nombre de mujeres relevantes del Ecuador, y hacer efectivo este acto en la Conmemoración por el día Internacional de la Mujer, para lo cual se ha presentado una propuesta "Ellas en las calles".

La EMMOP-Q por intermedio de la Gerencia de Espacio Público ha procedido a analizar la propuesta presentada y luego de haber comprobado que las vías propuestas no tienen denominación ni existe duplicidad de los nombres en la ciudad, ha preparado la documentación técnica con las respectivas fichas individuales y los planos del sector,

Así mismo, en lo referente a la designación del Parque Central Ecológico del Barrio Solanda, ubicado entre las calles S21 José Abarca y S20 Salvador Bravo, conforme consta en el plano adjunto, con el nombre de María Augusta Urrutia, distinguida dama quiteña, que se dedicó a varias acciones caritativas en beneficio de la sociedad nacional a través de programas de vivienda, educación, salud, cultura y fortalecimiento de organizaciones públicas y privadas, consideramos que amerita dar este nombre a este espacio público, para perennizar su magnífica obra social.

Con respecto al cambio de denominación vial de la calle Oe2 Toribio Montes, ubicada en el Barrio América, por el de Rosa Montúfar, heroína que junto a las tres Manueles y otras personalidades femeninas formaron parte de la gesta libertaria del Ecuador, consideramos que el cambio es factible llevar adelante tomando en consideración que se trata de una heroína nacional, que justamente tuvo que pasar humillaciones y aflicciones en la época de Toribio Montes; sin embargo este cambio va a crear un impacto en los moradores de esta vía, ya que, con el nombre de Toribio Montes



EMMOP-Q
Empresa Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

existe desde hace muchos años, por tanto se requerirá realizar una socialización con los moradores que se hallan frente a esta vía, con el fin de lograr su aceptación dados los antecedentes históricos.

La Gerencia de Espacio Público, con la finalidad de cumplir con los requisitos para el trámite de aprobación de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, ha preparado la documentación técnica, para que, conforme a lo establecido por la Municipalidad, se digne emitir el informe correspondiente, mismo que adjuntaremos para la aprobación de la Ordenanza, por el Concejo Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Arq. Efrén Bonilla
Gerente de Espacio Público (E)

Adjunto: Antecedentes y documentación técnica



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Ing. Ximena Ponce León
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito **23 FEB 2018**
Oficio CXP

Ingeniero
Pablo Montaño Villacis
GERENTE DE LA EMMOP-Q
Presente.

0002077

De mis consideraciones:

Como es de su conocimiento, esta Municipalidad, ha programado algunos actos para la conmemoración del Día Internacional de Mujer, entre los que constan el Proyecto "Ellas en las Calles", razón por la cual, solicito a usted, que de acuerdo a los procedimientos vigentes, se sirva disponer los trámites pertinentes, para conseguir la nominación de algunas calles de la ciudad de Quito, de conformidad a la siguiente propuesta:

1.- NOMBRES PROPUESTOS PARA NOMBRAR CALLES DEL BARRIO LUCHA DE LOS POBRES (plano adjunto)

Zoila Ugarte
Baltazara Chuiza
Manuela Chuiza
Manuela León
Ana de Peralta

Luisa Gómez de la Torre
Cacica Luisa Tota
Manuela Garaicoa
María del Tránsito Sorroza
Raquel Verdesoto

2.- CAMBIO DE CALLE DEL BARRIO LAS CASAS

Calle Toribio Montes, entre las calles Cuero y Caicedo y Daniel Hidalgo, sector Las Casas, por el nombre de Rosa Montúfar, mujer luchadora del 2 de agosto de 1820, cuyas biografías adjunto.

3.- NOMINACIÓN DEL PARQUE DE SOLANDA

Nombrar al parque Central Ecológico de Solanda, que colinda con las calles José Abarca por el sur y Salvador Bravo por el norte, con el nombre de Matilde Urrutia.

Cabe indicar que este proyecto ha sido presentado en varias reuniones con las comisiones de Equidad de Género, Suelo y Ordenamiento Territorial; algunas instancias municipales, organizaciones de mujeres, escritoras(es) e investigadoras (es).

Pedido que realizo para su análisis de manera urgente, puesto que la fecha de los eventos coordinados por la Secretaría de Inclusión Social serán para el 8 de marzo del presente año.

Gracias anticipadas por su favorable respuesta.

Atentamente,

Ximena Ponce L.
CONCEJALA METROPOLITANA



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Ing. Ximena Ponce León
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 30 DIC 2009
Oficio, XPL- Año del Bicentenario

130 DIC 2009

Doctor
Augusto Barrera
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

Como es de su conocimiento el 8 de marzo se ha convertido en una fecha de reflexión sobre la mujer y su rol en la sociedad, es por ello, que desde la Comisión de Planificación Estratégica y Participación Ciudadana queremos poner en su consideración una propuesta para dotarle a esta fecha de un contenido y representación simbólica liderada desde el Gobierno Municipal.

La propuesta "Ellas en las calles", se enfoca hacia la identificación de nombres de mujeres relevantes que han contribuido desde sus diversos espacios hacia la construcción de esta ciudad y del país y que han sido invisibilizadas, a fin de lograr su reconocimiento en la nomenclatura de las calles y avenidas de la ciudad.

Esta iniciativa contiene un proceso de movilización y sensibilización ciudadana al tema de género, para lo cual se requerirá de una adecuada coordinación entre las diversas instancias relacionadas con la colocación de nomenclatura, que serían la Comisión de Equidad Social y de Género, Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Ordenamiento Territorial, Hábitat y Vivienda.

Me despido a la espera de su favorable respuesta.

Fraternalmente,

Ximena Ponce L.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO
Adjunto: la propuesta

Venezuela y Chile (Palacio Municipal) Sala de Concejales 2do piso Of. 13 Telf.-Fax 2287996



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ARCHIVO METROPOLITANO DE HISTORIA

Oficina del Cronista de la Ciudad

Quito, Febrero 26 del 2010
Oficio Nro.31/AMH/JSL/XR 2010

Señor arquitecto
Efrén BONILLA
Gerente de Espacio Público (e)
Ciudad.

0002266

EMMOP-Q 27 FEB '10 9:21

Señor Gerente:

Aviso a usted recibo de su atento oficio GEP/115 de esta misma fecha relacionado con la incorporación a la Nomenclatura de la ciudad de varios nombres de mujeres que, por sus méritos y servicios, con frecuencia heroicos, han dejado importante huella en la historia nacional.

Mi informe al respecto como Cronista de la Ciudad es enteramente FAVORABLE, tanto para la denominación de calles y parque que hasta ahora carecen de nombres, cuanto para la sustitución en una vía del nombre que ahora tiene por otro nuevo superando cualquier dificultad según me refiero después.

Los personajes cuyos nombres se identificarán en adelante a los espacios públicos, según constan en los planos y referencias técnicas en diversos barrios, son los siguientes:

- *María Augusta URRUTÍA, parroquia en Solanda;
- *Hermelinda Maclobia FOLLECO LARA, calle en el barrio "Lucha de los Pobres";
- *María CHIQUINQUIRA, calle en la parroquia La Argelia, "Lucha de los Pobres";
- *Manuela CHUIZA, hermana de la anterior calle también "Lucha de los Pobres";
- *Ana de PERALTA calle también en el barrio "Lucha de los Pobres";
- *María Luisa GÓMEZ de la TORRE, en la misma parroquia La Argelia barrio "Lucha de los Pobres";
- *Cacica Luisa TOTA, calle en el mismo sector;
- *Manuela de GARAYCOA, calle en la "Lucha de los Pobres";
- *María del Tránsito SORROZA, calle en el mismo barrio; y
- *Raquel VERDESOTO, en el mismo barrio y parroquia.

También informo favorablemente al cambio de nombre propuesto:



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ARCHIVO METROPOLITANO DE HISTORIA

Oficina del Cronista de la Ciudad

69

En vez del nombre actual General Toribio MONTES, esa vía se llamará Rosa MONTÚFAR. Parece oportuno, con motivo de las celebraciones del Bicentenario, que se elimine el nombre del cruel militar español que a sangre y fuego tomó la ciudad de Quito en 1812, luego del sangriento combate del Panecillo defendido por los patriotas. Designado en premio Presidente de la Audiencia de Quito ejerció despóticamente el poder, persiguió, apresó y desterró a muchos líderes patriotas y durante su gobierno inclusive se fusilaron algunos.

El nombre sustitutivo, propuesto es el de Rosa MONTÚFAR, hija de D. Juan Pío, que fue desterrado a España, y hermana de Carlos, el más notable de los militares patriotas, que murió fusilado en Buga en 1816. Rosa MONTÚFAR, a parte de haber sido una activista de la independencia en el período 1812-1822 en que retornó el gobierno colonial, ayudó al igual que Manuela SÁENZ al General SUCRE, y sus tropas, durante su aproximación a Quito antes del 24 de mayo.

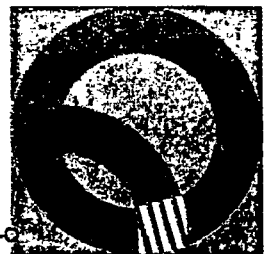
Estos cambios de nombres se han propuesto para celebrar el "Día de la Mujer" formando parte del proyecto "Ellas en las calles" promovido por la Concejala Ximena PONCE L.

Posiblemente no faltarán opositores a este cambio de nombres en la actual calle Toribio MONTES, pero con un oportuno y convincente trabajo de Comunicación Social, todos terminarán por apoyarlo.

Devuelvo a usted la documentación que me ha sido enviada y suscribo

atentamente,

Dr. Jorge SALVADOR LARA
Cronista de la Ciudad
Director del Archivo Metropolitano de Historia



GERENCIA DEL ESPACIO PUBLICO
UNIDAD DE NOMENCLATURA

Fecha :

Ficha No. : 352-Q

REFERENCIAS TECNICAS PARA DENOMINACION DE VIAS

EMMOP-Q
Empresa Metropolitana
de Movilidad y
Obras Públicas

IDENTIFICACION Y UBICACION DE LA VIA	
Calle e Intersecciones:	Calle N30A Cuero y Caicedo y N27A
Nombre Actual:	Calle Toribio Montes
Sector o Barrio:	Las Casas Bajo
Código Alfanumérico:	Oe2
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA ADYACENTE A LA VIA	
Area Metropolitana:	1= Zona Urbana
Zona Metropolitana:	4= Adm. Norte
Parroquia(s) urbana(s) / rural(es):	1= Belisario Quevedo
Hojas catastrales (es) DAYC:	10803-10703-10603
Historiales de la via antigua:	Ninguno
Nombres vias Típicos:	Al barrio se define con la tipología de Mujeres Relevantes de Nuestro Pais.
Observaciones:	Cambio de denominación vial
CROQUIS DE UBICACION	
REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACION DE VIAS	
Proponente(s):	Concejo Metropolitano de Quito
Resolución(s) de adhesión a la propuesta:	Proyecto "Elas en las Calles"
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	Identificación de nombres de mujeres relevantes y destacadas, con el fin de lograr su reconocimiento en la nomenclatura de las calles, avenidas y espacios públicos.
NOMBRE PROPUESTO:	
Nombre Actual:	Sin Nombre
Nombre propuesto:	Oe2 ROSA MONTUFAR
DATOS BIOGRAFICOS:	
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Fecha de Nacimiento:	
Estado Civil:	Casada
Sexo:	Femenino
Profesión/Ocupación:	
Fecha de Fallecimiento:	
Hechos Memorables:	Valiente mujer quiteña, prócer de la Independencia, casada con Vicente Aguirre, luchó por la causa de la Libertad.
Verificación de repetición del nombre propuesto:	No exista repetición.
ELABORADO POR: Ing. Lorena Izurieta Z.	REVISADO POR: Arq. Rocío Izurieta M.
APROBADO POR: Arq. Efrén Borja GERENTE DEL ESPACIO PUBLICO (2)	

Quito, 8 de Junio de 2010

SEÑOR DOCTOR:

AUGUSTO BARRERA

ALCALDE DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

2010/5741
Dra. Patricia...
Alcaldía
Metropolitana
Recepción

Apreciado Señor Alcalde:

El pasado 8 de marzo del año en curso con motivo de la festividad por el Día de la Mujer, se pretendió dar curso al cambio de nombre de la calle TORIBIO MONTES por el de ROSA MONTÚFAR, situación que se llevó a cabo de manera sorpresiva y sin que haya existido de por medio ningún tipo de socialización ni consulta previas para lograr la aceptación por parte de los moradores de la citada calle; consideraciones imprescindibles en las que se debieron basar para la ejecución de dicho proyecto.

En tal virtud, exigimos del Sr. Alcalde y Sres. Concejales, REVEER Y DEJAR SIN EFECTO LOS ARTICULOS 3 Y 4 DE LA ORDENANZA METROPOLITANA N° 3843 EXPEDIDA EL 4 DE MARZO DEL 2010 Y SANCIONADA POR EL ALCALDE EL 5 DE MARZO DEL 2010, ARTICULOS QUE A CONTINUACIÓN TRASCRIBIMOS:

Artículo 3.- Sustitúyase el nombre de la calle "GENERAL TORIBIO MONTES "por "ROSA MONTUFAR ".

Artículo 4.- Encárguese a la EMMOP-Q la elaboración y colocación de placas y letreros que fueran necesarios para la consecución del objetivo de esta ordenanza.

LA CITADA ORDENANZA NO TIENE VALIDEZ EN CUANTO A LA SUSTITUCIÓN DE NOMBRES , PORQUE EN LOS INFORMES TÉCNICOS , LEGALES Y FAVORABLES EMITIDOS POR LA EMMOP -Q , EN OFICIO FIRMADO POR SU GERENTE ING. PABLO MONTALVO VILLACÍS , TEXTUALMENTE SE EXPRESA : " ... sin embargo este cambio va a crear un impacto en los moradores con frente a esta vía , ya que , con el nombre de Toribio Montes existe desde hace muchos años , por tanto se requerirá realizar una socialización con los moradores y la comunidad , con el fin de lograr su aceptación dados los antecedentes históricos ."

EL OFICIO N° 31 DEL 26 DE FEBRERO DE 2010 DEL CRONISTA DE LA CIUDAD, SALVADOR LARA DICE: "...cuanto para la sustitución en una vía del nombre que ahora tiene por otro nuevo superando cualquier dificultad según me refiero después.Posiblemente no faltarán opositores en la actual calle TORIBIO MONTES, pero con un oportuno y convincente trabajo de comunicación social, todos terminarán por apoyarlo."

NO EXISTIO DE PARTE DE LAS AUTORIDADES NI DE LOS CREADORES DEL PROYECTO "ELLAS EN LAS CALLES", NINGUNA SOCIALIZACION NI CONSULTA PREVIA A LOS MORADORES, POR TANTO, DICHA

ORDENANZA, NO TIENE SUSTENTO VÁLIDO EN LOS ARTÍCULOS MENCIONADOS.

el
T
/

En algunas ocasiones se ha escuchado al Señor Alcalde expresar lo siguiente:
"Confío en la gente. El modelo de gestión tiene que ser con la gente "

QUE PASÓ ENTONCES CON LOS MORADORES DE LA CALLE MONTES?

EL QUITO QUE QUEREMOS ES AQUEL QUE TOME EN CUENTA LA LIBRE EXPRESIÓN Y DECISIÓN CIUDADANA.

En vista de lo expuesto y ante las falencias registradas en el trabajo que debió haber sido realizado por parte de la Municipalidad; los moradores, por iniciativa propia, hemos realizado una encuesta que recoge nuestro pronunciamiento. Documento válido y definitivo que respalda con número de predio, dirección exacta, nombre, número de cédula y firma, a los 2 oficios entregados en la alcaldía, 2010- hc 2284 y 2010-hc 2285 el 8 de marzo del 2010.

92,28%	de moradores	NO desean el cambio
2,57%	" "	si desean el cambio
4,18%	de moradores	se abstienen de opinar
0,96%	" "	el cambio les es indiferente

(Adjuntamos una relación del pronunciamiento personal de cada uno de los moradores.)

POR TAL RAZON Y CON ESTA APLASTANTE Y MAYORITARIA EXPRESIÓN DE LOS MORADORES, EXIGIMOS QUE EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, RESPETE NUESTRO PRONUNCIAMIENTO, RECTIFIQUE SU DESACERTADA ACTUACIÓN EN ESTE ASPECTO, Y ENFOQUE SUS ESFUERZOS Y NUESTRAS CONTRIBUCIONES A SATISFACER LAS VERDADERAS NECESIDADES DE LOS CAPITALINOS.

CONSIDERACIONES PARA EL NO CAMBIO DE NOMBRE QUE SE DESPRENDEN DE LAS OPINIONES MANIFESTADAS EN LAS ENCUESTAS:

- El cambio de nombre no es prioritario, trascendente, necesario, práctico ni útil!
- Los nombres históricos no pueden ni deben ser excluidos, anulados ni negados aunque éstos representen a personas que hayan cometido actos crueles o de lesa humanidad; al contrario deben ser recordados para que estos hechos no vuelvan a repetirse en la historia y los responsables sean identificados.
- Las necesidades de los ciudadanos no deben ser politizadas ni responder a ideologías de turno.
- Evitar quitar nuestro sentido de pertenencia u orientación con nuevas nominaciones innecesarias. El cambio de nombre no nos hace mejores ciudadanos.
- Evitar caotizar la ciudad con simbolismos e ideas anticolonialistas que a nada conducen. Nos identificamos como resultado de un mestizaje del cual no renegamos. Los nombres de las calles son patrimonio de la ciudad.

- T
60
- Es innecesario destruir lo ya organizado si, bien se podría bautizar con nombres femeninos las calles que aún no lo tienen y las de aquellas que van naciendo.
 - Fomentar el conocimiento histórico que representan los nombres de las calles de toda la ciudad a través de una campaña en la que se acepten los aspectos positivos y negativos de la historia con todos sus tintes y entendiendo que no existen verdades absolutas que justifiquen vedar los personajes como lo intentan hacer los personeros de la Municipalidad con el nombre histórico de Toribio Montes. El argumento de que Toribio Montes causó daño a la comunidad en ese tiempo es el común denominador de los colonizadores de la época; quitando el nombre no se cambia la historia.
 - Nadie va a ser reivindicado por el cambio de nombre de la calle, querer de este modo conquistar la identidad es pura poesía y lirismo.
 - Quisiéramos preguntar a los integrantes de los **Movimientos de Inclusión Social** por qué nos excluyeron a las mujeres de la calle Montes y por que no nos preguntaron si consideramos que el cambiar un nombre masculino por otro femenino nos hace más o mejores mujeres.

DE DARSE EL CAMBIO DE NOMBRE LOS MORADORES Y LOS CIUDADANOS EN GENERAL SE VERÁN AFECTADOS EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- Pérdida del principio de pertenencia e identificación con el nombre histórico existente de la calle.
- Por el caos que se producirá en la organización de la ciudad.
- Pérdida del sentido de ubicación de todo el colectivo capitalino.
- Inconvenientes posteriores en asuntos de orden legal como son escrituras, documentos de servicios básicos, financieros, comerciales, profesionales, personales, etc.
- Por considerar que en lugar de mejorar algo va a crear conflictos.
- Gastos en tiempo y dinero para los afectados que no serán asumidos ni reembolsados por el Municipio.
- Pérdidas para las Empresas, negocios, servicios profesionales que se verían afectados en el normal desenvolvimiento de sus labores debido a la desubicación que para el acceso a los mismos van a sufrir la clientela, la entrega y recepción de mercaderías, servicios de correo y publicidad ya generada para el presente año.

Existen prioridades en la calle mencionada en las cuales las autoridades deben invertir energía, tiempo y esfuerzo y sobre todo el uso adecuado del pago de los impuestos tales como:

- **SEGURIDAD CIUDADANA**, ya que a diario los moradores somos víctimas de delitos como: asaltos a mano armada, secuestros express, desvalijamiento de autos y robo de los mismos, asaltos a viviendas. Se hace prioritario la instalación de un PAI para el sector y de patrullaje continuo. Instalación de ojos de águila que permitan visualizar el movimiento de la calle cuyo acceso a los videos puedan ser vistos a través del Internet por todos los ciudadanos. Alarma comunitaria.

- 11
SA
- SEÑALIZACION adecuada en la calle principal y sus intersecciones, campaña informativa de doble vía, debido a que los accidentes de tránsito con víctimas fatales se presentan de manera frecuente.
 - REPAVIMENTACIÓN de la calle, mantenimiento constante del ALCANTARILLADO y del alumbrado público cuyas luminarias fueron diligentemente colocadas para el día del pretendido cambio de nombre.
 - EXIGIR que el Municipio obligue a los vecinos a mantener una buena presentación de sus propiedades con fachadas bien pintadas y aceras en buen estado para ser un modelo a seguir en las otras calles de la ciudad.
 - CAMPAÑAS DE reciclaje de basura, educación ciudadana a los peatones para corregir la mala costumbre de arrojar papeles y basura en la calle, etc.

PORQUE AMAMOS A QUITO , Y SOMOS MESTIZOS ORGULLOSOS DE NUESTRA SANGRE ESPAÑOLA E INDÍGENA ; PORQUE SOMOS PERSONAS DE MENTE AMPLIA Y DE CORAZON LO SUFICIENTEMENTE GENEROSO PARA ALBERGAR A TODOS Y CADA UNO DE LOS PERSONAJES DE NUESTRA HISTORIA ; Y, FUNDAMENTALMENTE, PORQUE LAS Y LOS CIUDADANOS DE HOY ; LAS Y LOS CIUDADANOS DEL MAÑANA , Y NUESTRAS QUERIDAS CALLES DE SIEMPRE , NO PODEMOS ESTAR A MERCED DE PENSAMIENTOS E INTERESES DE LAS AUTORIDADES DE TURNO: EL 92 % DE LOS MORADORES DE LA CALLE TORIBIO MONTES HEMOS DECIDIDO QUE NUESTRA CALLE SE LLAMA Y SE SEGUIRÁ LLAMANDO TORIBIO MONTES .

EXIGIMOS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y, EN ESPECIAL DE LOS PROMOTORES DE LA DESCABELLADA IDEA DE SUSTITUCIÓN DE NOMBRES DE CALLES DE QUITO, UNA DISCULPA PUBLICA POR LA BURDA Y GROTESCA AGRESIÓN DE LA QUE FUIMOS OBJETO EL 8 DE MARZO DE ESTE AÑO, LOS MORADORES DE LA CALLE TORIBIO MONTES, AL QUERER IMPONER EL CAMBIO DE NOMBRE DE MANERA AUTORITARIA AL DE ROSA MONTUFAR, SIN LA ACEPTACIÓN DE NUESTRA PARTE.

UNA CIUDAD CONSTITUIDA MERECE RESPETO.

PORQUE AMAMOS A QUITO NUESTRAS CALLES NO DEBEN CAMBIAR DE NOMBRE.

ATENTAMENTE,

LOS MORADORES DE LA CALLE TORIBIO MONTES

NOTA: Solicitamos una respuesta por escrito por parte de las autoridades respectivas.

T
88

LISTADO RESUMEN DE LA OPINION PERSONAL DE LOS MORADORES SOBRE EL CAMBIO O NO CAMBIO DE NOMBRE DE LA CALLE TORIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE MENDEZ

LADO ORIENTAL DE LA CALLE TORIBIO MONTES :

NUMERO DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	POR EL NO CAMBIO	POR EL SI	ABST. (a) IND.F. (i)	ANOS POSESION
7707	CUERO Y CAICEDO OE1-M Y MONTES	BACA REYES FANNY PIEDAD BACA REYES FANNY PIEDAD LOURDES PONCE SERGIO ORTEGA STALIN PONCE	091256885-4 170485587-8 091553030-7	PROPIETARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO	X X X X		a	? 3 3 3
42120	MONTES N30-50	HIDALGO SUSANA Y OTROS MARGARITA MONTALVO JUAN CARLOS HIDALGO RODRIGO HIDALGO M. JUAN CARLOS HIDALGO M.	170634312-4 170404435-1 171491608-5 171342643-3	PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO	X X X X			10 10 10 10
63418	MONTES N30-40	LOPEZ CAJAS EDMUNDO P EDMUNDO LOPEZ CAROLA ALVARADO H. FELIX ESPINOZA	170963330-7 040082609-5 171896178-0	PROPIETARIO PROPIETARIO ARRENDATARIO	X X X			11 11 1
564957	MONTES N30-18 FABRICA BIOS	OLGIESER ARCOS HERNAN GUILLERO Y OTROS FABRICA DE CHOCOLATES HERNAN OLGIESER ARCOS JUAN OLGIESER ARCOS DAVID OLGIESER	179001378-2 170299705-5 170241014-1 171049619-9	PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO	X X X X			36 60 60 30
75617	MONTES N29-138	ASOC.CUENTAS PARTICIPAC. WILMER COBOS SANCHEZ OSWALDO COBOS SANCHEZ EDISON COBOS SANCHEZ EDUARDO DELGADO GARCIA CRUZ SALTOS MOLINA RINCON DEL BUEN SABOR	170629313-9 170448925-1 170655219-5 131001060-6 130580190-2 PROP. DE	PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO RESTAURANTE	X X X X X X			4 4 4 3 3 3
38535	MONTES N29-120	GRIJALVA BRAVO GUILLERMO GUILLERMO GRIJALVA BRAVO MARIA DOLORES GRIJALVA	170020316-7 170596006-0	PROPIETARIO PROPIETARIO	X X			60 60
	MONTES N29-118 MONTES N29-188 DEPOSITO DE GAS	JORGE HUMBERTO ZARATE ROSA ELENA ZAMBACHE DANIEL DIAZ	170074245-3 170189118-4 171180740-2	PROPIETARIO PROPIETARIO ARRENDATARIO	X X X			30 30 15
78225	MONTES N29-102 MONTES N29-82 MONTES N29-102	GUERRA SALAZAR MARIA ISABEL Y OTROS IMPRESA ALGRAF HERNAN GUERRA MARIA ISABEL GUERRA S. BERTHA J. GUERRA G.	170506722-9 170653554-7 170146959-3	PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO ARRENDATARIO	X X X X			25 60 60 44
3055	ACUNA OE1-07 Y T. MONTES .	GUERREROS GONZALEZ JOSE MARIA CECILIA VACACELA CRESPO MONICA ANDRADE GABRIEL PONCE JENNY JARAMILLO SANTIAGO AVILA DIANA YAZAN MARIA BELEN ABARCA	170305964-0 170763861-3 171220781-8 010113370-0 171880497-2 171520819-1 171990527-3	PROPIETARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO	X X X X X X X		25 8 4 10 2 2 2	
4545	MONTES N29-50 Y ACUNA	CABRERA MERCHAN FERNANDO EUGENIO EUGENIO CABRERA M. SILVIA VASQUEZ CESAR VICENTE CABRERA ANDRES CABRERA VASQUEZ DIEGO CABRERA RAQUEL VERA DIAZ	030000812-5 170340658-5 172062288-5 170759032-7 170801235-4 171023284-2	PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO ARRENDATARIO	X X X X X X X		17 17 17 17 17 10	
?	MONTES N29-36	NORMA DE CADENA	?				a	?
222316	MONTES OE1-112 Y LAS CASAS	MANCHENO ANDRADE MARIA BELEN MARIA BELEN MANCHEGO ALICIA MANCHENO ANDRES SALTOS CARLA SALTOS COMIDAS DE LA ABUELA	170034983-8 170174060-2 090932942-7 040158977-7 PROP. DE	PROPIETARIO REP. PROPIETARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO RESTAURANTE	X X X X X			50 50 1 1 1 1
?	MONTES N28-70	MARIA EUGENIA YEPEZ	?				a	?
65055	MONTES N28-54	OTERO OTERO MIGUEL ANGEL EZEQUIEL ERNESTO ALBAN MARIA MARGOTH PILLAJO	060281077-2 171326769-6	PROPIETARIO PROPIETARIO	X X			3 3
73844	MONTES N28-42	VASCONEZ NIETO GLADYS CECILIA CECILIA VASCONEZ N MONICA PEREZ FRANKLIN HERRERA COPICOM POLIVIO HERRERA HENRY VIVAS	180042732-8 171012488-2 171058278-2 PROP. DE 110214517-2 172010501-2	PROPIETARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO EMP. COMPUTADOR ARRENDATARIO ARRENDATARIO	X X X X X X		i	34 4 4 4 4 2 2
93918	MONTES N28-30	VITERI PAZMIÑO BOLIVAR Y OTROS MARTHA EULALIA VITERI BOLIVAR VITERI VIRGINIA PAZMIÑO C.	170309480-3 170335728-3 170203615-1	PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO	X X X			48 36 12

T 52

NÚMERO DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FOR EL NO CAMBIO	FOR EL SI	ABST. (a) INDF. (i)	ANOS POSESION
8988	Montes N28-20	SANTOLIVA D ZALDUMBIDE ALICIA ALICIA SANTOLIVA FERNANDO VITERI SERVICIOS VITERI ALICIA COCHA EMPRESA PROTECPRI CIA LTDA	170237530-2 170197753-8 PROP. DE 180301686-2 PROP. DE	PROPIETARIO ARRENDATARIO EMPRESA SERV. ARRENDATARIO EMPRESA SEG.	X X X X X			50 30 30 4 4
13077	Selva Alegre y Montes Esq.	CONF. EVAL. DE ASAMBLEA DE DIOS DEL ECUADOR JORGE WASHINGTON CORNEJ LISETTE CAMPAÑA	171100453-9 170805003-4	REPRESENTANTE REPRESENTANTE	X X			7 20
432	Montes N27-130	ACOSTA HIDALGO SERGIO ANIBAL SERGIO ACOSTA HIDALGO MARIA ELENA ACOSTA LILIAN ACOSTA ANDRES MIÑO ACOSTA	170130112-7 170451562-4 170873845-3 171403811-2	PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO	X X X X			44 44 40 40
57030	Montes N27-114	MORA DE VÁSQUEZ JUDITH Y MORA HRDS. VICTOR VÁSQUEZ	170234727-7	PROPIETARIO	X			49
	Montes 27-86	CLINICA GUADALUPE	sin datos					
94886	Montes N27-78	YEPEZ CASTRO JAME ALBERTO INES DARQUEA EDGAR YEPEZ DARQUEA	170080146-5 170678122-4	PROPIETARIA PROPIETARIO	X X			50 40
28854	Montes y Daniel Hidalgo	ESCOBAR RONQUILLO MARIA BELEN MARIA BELEN ESCOBAR ANA RONQUILLO	171107812-3 170041984-8	PROPIETARIO PROPIETARIO	X		i	11 11
96213 96214 96215	Montes N27-36 y Daniel Hidalgo	CARVAJAL BECERRA JORGE ENRIQUE PIEDAD CEVALLOS VITERI GALO CARVAJAL EDUARDO CHAVEZ CARVAJAL PATRICIO CARVAJAL MARCELA CALLE VICTOR GAVILANES TONY VERA MARGARITA ORMAZA	170116248-7 170666371-1 171784086-8 170391900-9 170632432-2 170438960-0 171895110-3 130424306-1	PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO	X X X X X X X X			45 40 20 4 4 30 1 1
49988	Montes N27-16 y PSJ Mendez	LOPEZ ARROYO BLANCA CARLOTA Y OTROS MARIA ISABEL LOPEZ LUIS LOPEZ BLANCA ARROYO ORLANDO ROBLES NELSON ALVAREZ	170809864-6 090262184-3 090265220-5 171299413-4 050250093-7	PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO	X X X X X			30 30 30 7 6
128289	PS-JE MENDEZ OE1-70 y Montes	GALARRAGA BALLADARES EDGAR HERNAN HILDA ANDRADE DE GALARRA HERNAN GALARRAGA B. FRANCISCO GALARRAGA JORGE GALARRAGA	170485269-0 170140531-8 171752281-4 170010050-4	PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO	X X X X			54 25 22 10
4343	PS-JE MENDEZ OE1-52 y Montes	GALARRAGA ANDRADE FRANCISCO XAVIER CARLOS ALBERTO RIVERA FRANCISCO JOSE HELENO HECTOR DEL SALTO	090232208-1 171158281-9 170278086-7	ARRENDATARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO	X X X			2 2 1
92054	PS-JE MENDEZ OE1-53 y Montes	ROMERO CAMPANA JUAN EDMUNDO JUAN EDMUNDO ROMERO JUAN CARLOS ROMERO	170267232-8 170444857-8	PROPIETARIO PROPIETARIO	X X			30 30
	PS-JE MENDEZ OE1-47 y Montes	HEREDEROS VELA CANTOS PABLO ANIBAL VELA MARY CANTOS KAREN VELA CANTOS MONICA VELA CANTOS VERONICA VELA CANTOS	175162219-5 170519818-8 171683123-7 171663124-5 171602981-4	PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO	X X X X X			25 25 25 25 25
58262	PS-JE MENDEZ OE1-81 y Montes PISO 3	AMILLO CAÑADAS SANDRA PATRICIA Y OTROS GRACIELA CAÑADAS SUÁREZ MARIA DEL CARMEN JARAMILLO PATRICIA JARAMILLO CAÑADAS ESTEBAN ECHEVERRÍA J.	170033620-7 170876637-1 170717517-8 171443182-0	PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO	X X X X			19 19 19 19
58257	PS-JE MENDEZ OE1-81 y Montes PISO 2	FIERRO NOBOA FRANKLIN HERNAN FRANKLIN FIERRO FANNY CHÁVEZ	020088940-0 171961373-7	PROPIETARIO PROPIETARIO	X X			11 11
	PS-JE MENDEZ OE1-81 y Montes	JEANETTE MEDINA MARCO VEJAR	170888582-5	ARRENDATARIO	X			1
1216889	Montes OE1-189 y Pasaje Mendez	MIRÓ AYALA MONICA SALOME Y OTROS FRANCISCO MIRÓ AYALA HERNAN CARRANZA EMANUELE BLANCHI OMAR OLICASAGUE S ALBERTO LAVIE ALEXANDER AKHANINE MERCEDES DAVILA EGAS	050080478-8 180074214-8 171723330-8 80.499.8998 170591118-0 172028360-5 170078154-3	PROPIETARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO	X X X X X X X		24 13 15 1 6 3 14	

X *sb*

NÚMERO DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	POR EL NO CAMBIO	POR EL SI	ABST. (a) INDIF. (i)	AÑOS POSESION
1216778	MONTES 0E1-199 Y PASAJE MENDEZ	MIÑO AYALA MONICA SALOME Y OTROS MONICA MIÑO AYALA CARLA DARQUEA MIÑO	170724346-3 172075184-9	PROPIETARIO PROPIETARIO	X X			24 3
1216788	MONTES 0E1-199 Y PASAJE MENDEZ	MIÑO AYALA MONICA SALOME Y OTROS MARLON MIÑO AYALA ANA LUCIA GRIHALBA	050080476-0 171130832-6	PROPIETARIO PROPIETARIO	X X			24 15
1216778	MONTES 0E1-199 Y PASAJE MENDEZ BLOQUE " B "	MIÑO AYALA MONICA SALOME Y OTROS GABRIELA MIÑO CAMACHO	170421310-5	PROPIETARIO	X			20
1216793	MONTES 0E1-199 Y PASAJE MENDEZ BLOQUE " B "	MIÑO AYALA MONICA SALOME Y OTROS GEOVANNA MIÑO CAMACHO	170421311-3	PROPIETARIO	X			20

T 53

LISTADO RESUMEN DE LA OPINION PERSONAL DE LOS MORADORES SOBRE EL CAMBIO O NO CAMBIO DE NOMBRE DE LA CALLE TORIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE MENDEZ

LADO OCCIDENTAL DE LA CALLE TORIBIO MONTES :

NUMERO DE PREMIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	POR EL NO CAMBIO	POR EL SI	ABST.(a) IND.F. (I)	ANOS POSESION
95073	C.CAICEDO OE2-11 Y MONTES	SERMACOSA FERNANDO DUQUE BLANCA MENA SERMACOSA	170493384-3 170734749-8 VENTA DE	PROPIETARIO PROPIETARIA MAQUINARIA TEXTIL	X X X			20 20 20
37343	MONTES N30-47 MONTES N30-48	SARZOSA GÓMEZ MONICA ALEXANDRA Y OTROS J.C.ASESORES DE SEGUROS MONICA SARZOSA G JOSÉ ABEL CASTELO H. JOSÉ LUIS CASTELO S. RUTH MERCEDES GÓMEZ ALFREDO QUIÑONEZ GÓMEZ JAIME QUIÑONEZ GÓMEZ JEANINA TUFIÑO TAPIA MINI MARKET J.Q.	170728899-7 170558281-2 171551379-0 170257438-7 170415180-0 170468434-7 171328379-2	EMPRESA PROPIETARIA PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIA ARRENDATARIO PROPIETARIO ARRENDATARIA NEGOCIO	X X X X X X X X X			30 30 26 23 30 30 40 10 40
?	MONTES N39-37	GUADALUPE MARIN	030044278-2	PROPIETARIA			a	?
43687	MONTES N30-25	CAMACHO NIETO RODRIGO EFRAIN RODRIGO CAMACHO BLANCA ZUMBA CHRISTIAN CAMACHO	170418182-3 170734479-0 172082045-3	PROPIETARIO PROPIETARIO PROPIETARIO	X X X			2 2 2
1803	MONTES N30-05	BATALLAS LOMAS ORLANDO GERMAN GERMAN BATALLAS LOMAS MALENA BATALLAS MARIA EUGENIA BATALLAS PATRICIO BOLAÑOS PATRICIA ABARCA	040058813-7 040158806-7 040182889-9 1705525432 110283711-1	PROPIETARIO PROPIETARIA PROPIETARIA ARRENDATARIO ARRENDATARIA	X X X X X	X X		3 5 6 6 6
	MONTES OE2-07 Y PAS CUAL DE ANDAGOYA	?	?	?			a	?
?	MONTES N29117	? JAVIER QUELAL	? 170587397-8	PROPIETARIO ARRENDATARIO	X		a	? 18
83143	MONTES N29-187	REINOSO VACA PAOLA STHEPANY Y OTRA PAOLA REINOSO VACA MARTHA VACA SALAZAR JORGE REINOSO ORQUERA	171585203-8 080191591-1 170628494-8	PROPIETARIO PROPIETARIA PROPIETARIO	X X X			
	MONTES N29-101 MONTES N29-03 Y ACURÁ	FAMILIA LASSO PATRICIO MANRIQUE	? 170885981-2	PROPIETARIO ARRENDATARIO	X		a	? 1
92887	MONTES N29-03 Y ACURÁ	INMOFYBE .S.A. INMOFYBE .S.A. ECONOFARM S.A. RAMIRO SUING ALVARADO	179171577-2 110254380-1	PROPIETARIO ARRENDATARIO REPRESENTANTE	X X X			11 11 11
59118	MONTES N29-05 Y LAS CASAS	DONOSO MULKI MARCO HABIB MARCO DONOSO MULKI LUPE FREIRE CELLTEX CÉSAR LLERENA P. MARÍA TUTOSI	1700646829 1800583492 FABRICA 171321090-2 170242711-1	PROPIETARIO PROPIETARIA DE LENCERIA ARRENDATARIO ARRENDATARIA	X X X X X			38 38 2 2 2
35895	LAS CASAS 311 Y MONTES PISO 2	AGUILAR VILLACIS LUIS ANIBAL LUIS AGUILAR VILLACIS NANCY OBANDO CARDENAS LUIS OBANDO CARDENAS ALEX JURADO OBANDO	170412894-8 040089981-6 040189180-1 040189461-9	PROPIETARIO PROPIETARIA MORADOR MORADOR	X X X X			7 5 5 6
187884	LAS CASAS 311 Y MONTES PISO 3	ASOCIACION MOVIMIENTO DE LOS FOCOLARES (TERCER PISO) FABIÁN HEREDIA RICARDO MAZZARELLI JOSEF M. CANAVES	170689500-2 P.8.824.003 AC717408	USUFRUCTUARIO USUFRUCTUARIO USUFRUCTUARIO	X X X			1 6 1
87342	LAS CASAS 311 Y MONTES PISO 1	PABLO HIDALGO PABLO HIDALGO VALERIA FERNÁNDEZ CONSUELO RIVERA	070084802-5 070274982-3 170500883-5	PROPIETARIO PROPIETARIA ARRENDATARIA	X X X			2 2 1
282567	MONTES N28-61 PISO 3	GUERRERO VIVANCO EDUARDO ENMANUEL EDUARDO GUERRERO MARIA E. ALEMAN	170123438-5 170112747-2	PROPIETARIO PROPIETARIA	X	X		30 30
94874	MONTES N28-01 PISOS 1 Y 2	CASTILLO CADENA SEGUNDA BLANCA SEGUNDA B. CASTILLO EDGAR GUERRERO IVÁN CEDERO ALBERTO ROLDÁN	170133858-8 170020125-2 171354518-0 170111013-0	PROPIETARIA ARRENDATARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIO	X X X X			15 10 1 2
60718	MONTES N28-37	MURILLO CASTILLO VICTOR MANUEL CARLOS MURILLO M PATRICIA DUEÑAS C.	170448485-6 170458193-1	PROPIETARIO PROPIETARIA	X X			40 11

T-54

NUMERO DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	POR EL NO CAMBIO	POR EL SI	ABST. (a) INDIF. (i)	ANOS POSESION
88214	MONTES N28-48	TOLEDO ENDARA MODESTO Y OTROS						
		ELISA ARMAS DE TOLEDO	170203252-3	PROPIETARIA	X			40
		ELISA TOLEDO ARMAS	170453499-7	PROPIETARIA	X			40
		FABIAN FREILE GARCIA	170671430-6	PROPIETARIO	X			15
		BAYRON TOLEDO ARMAS	170297762-6	PROPIETARIO	X			45
		PATRICIA DÁVALOS DE TOLEDO	060073903-1	PROPIETARIA	X			31
		PATRICIO TOLEDO DÁVALOS	171369867-4	PROPIETARIO	X			30
MARTIN CHAMARRO	040099098-4	ARRENDATARIO	X			5		
WILMA OÑATE MORA	040103805-4	ARRENDATARIA	X			5		
	MONTES N28-25	FAZMIÑO ROMAN HUGO PATRICIO PATRICIO FAZMIÑO ROMAN FUDEIN	170308958-9	PROPIETARIO ARRENDATARIO	X		a	43
73851	MONTES N28-09	MANCIATI REYES NELLO RODOLFO						
		ALARCÓN COSTTA PAQUITA	020023683-4	PROPIETARIA	X			40
		ALARCÓN COSTTA GALO G. COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUIS NARVAEZ	170467536-0 070095385-6	ARRENDATARIO EMPRESA ARRENDATARIO	X X X			4 4 40
20858	MONTES OE11 Y SELVA ALEGRE	GODOY BECERRA NORMA						
		JOSÉ GROSS GODOY	170085048-8	PROPIETARIO	X			40
		INSTITUTO TECNOLÓGICO PACÍFICO IVÁN CEVALLOS	170326358-0	INSTITUTO ARRENDATARIO	X X			15 15

CONJUNTO VERSALLES : BLOQUE 3

207331	MONTES N27-109 DPTO. A-23	LUNA MONTALVO BORMANN RAUL RAUL B. LUNA MONTALVO MARIA F. PINCAY	171088858-5 130969361-0	PROPIETARIO PROPIETARIO	X X			7 7
207332	MONTES N27-109 DPTO. A-33	HERNANDEZ OROZCO JAIME ARTURO JAIME HERNANDEZ	060108857-7	PROPIETARIO	X			4
237333	MONTES N27-109 DPTO A-43	MONTALVO VEZCAINO GUILLERMO GABRIELA MONTALVO GUADALUPE ROSERO J.	172162562-0 170388217-2	PROPIETARIA PROPIETARIA		X X		23 30
207334	MONTES N27-109 DPTO. A-53	BARRIGA ANDINO JUAN Y OTRO EMILIO BARRIGA ANDINO	180106217-3	PROPIETARIO	X			20
207335	MONTES N27-109 DPTO. B-23	YASELGA GARZÓN LUIS HUMBERTO LUIS H. YASELGA GARZÓN CECILIA YACELGA	100002856-1 100139555-5	PROPIETARIO PROPIETARIA	X X			24 24
207336	MONTES N27-109 DPTO.B-33	ROJAS ROJAS CESAR AUGUSTO LEIDA DE ROJAS		ausente				
207337	MONTES N27-109 DPTO. 43-B	RIVERA MORAN TATIANA MONSERRATE TATIANA RIVERA	170763592-4	PROPIETARIA	X			25
207338	MONTES N27-109 DPTO. B-53	RODAS POSSO LUIS FERNANDO FERNANDO RODAS		PROPIETARIO			a	
207563	MONTES N27-109 DPTO. C-23	HIDALGO FONTERO MARIANA ELIZABETH MARIANA HIDALGO	060277260-0	PROPIETARIA	X			25
207340	MONTES N27-109 DPTO.C33	ORTIZ TORRES NORMA MARGOTH NORMA ORTIZ TORRES	090522316-0	PROPIETARIA	X			5
207341	MONTES N27-109 DPTO. C-43	RODRIGUEZ LOOR SANTIAGO MARTIN PIA MARIA LOOR N. XAVIER ABAD XIMENA ALBUJA	170678883-7 010269278-5 010234521-2	PROPIETARIA ARRENDATARIO ARRENDATARIO	X X X			9 1 1
207342	MONTES N27-109 DPTO.C-53	ARMAS SANCHEZ MARIA JOSE MARIETA SANCHEZ	170341180-1	PROPIETARIA	X			22
207343	MONTES N27-109 DPTO. D-23	QUINTEROS MATEUS BLANCA CEIDA OSWALDO BORJA BLANCA QUINTEROS GEOVANNA BORJA XAVIER BORJA	020042576-7 170277111-2 171728218-7 171672363-8	PROPIETARIO PROPIETARIA PROPIETARIO PROPIETARIO	X X X X			25 24 14 14
207344	MONTES N27-109 DPTO. D-33	AREVALO ARROYO IGNACIO ANTONIO MARLON MORILLO VACAS DAVID MORILLO	040115238-2 040148906-7	PROPIETARIO PROPIETARIO	X X			4 1
207345	MONTES N27-109 DPTO. D-43	HIDALGO CAMPANA JORGE OSWALDO OSWALDO HIDALGO	050028830-3	PROPIETARIO	X			11
	MONTES N27-109 DPTO. D-53	SAUL NEVAREZ MARIELA PUGA ESTRELLA DANIEL LÓPEZ	171527443-5 171461484-9	PROPIETARIO ARRENDATARIA ARRENDATARIO	X		X	1 1

CONJUNTO VERSALLES : BLOQUE 4

207347	MONTES N27-109 DPTO. A- 24	REVELO CASTELLANOS CARLOS ANTONIO GERARDO REVELO PAOLA SUÁREZ TORRES	AUSENTE 050172873-7	PROPIETARIO ARRENDATARIA	X			4
--------	-------------------------------	--	------------------------	-----------------------------	---	--	--	---

T/33

NUMERO DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	POR EL NO CAMBIO	POR EL SI	ABST. (a) INDIF. (i)	ANOS POSESION
207348	MONTES N27-109 DPTO. A-34	PALTAN ORTIZ JOSÉ DAVID Y OTROS DAVID PALTAN	EN USA	PROPIETARIO				
207349	MONTES N27-109 DPTO. A-44	SILVA MONTALVO ELBA YOLANDA YOLANDA SILVA	170008077-1	PROPIETARIA	X			9
207350	MONTES N27-109 DPTO. A-54	ARGÜELLO NÚÑEZ WASHINGTON NAPOLEON WASHINGTON ARGUELLO SUSANA CEDERO	170649265-7 130138070-5	PROPIETARIO PROPIETARIA	X X			17 17
207351	MONTES N27-109 DPTO. B-24	TORRES SOLIS ZOILA MARGARITA MARGARITA TORRES MARCO ANTONIO ARROYO	170350041-1 171339554-7	PROPIETARIA PROPIETARIO	X X			22 22
207352	MONTES N27-109	SERRANO DONOSO MARIO BOLIVAR MARIO B. SERRANO PIEDAD E. MARCIAL FRANCO	170240025-8 170239907-2	PROPIETARIO PROPIETARIA	X X			24 24
207353	MONTES N27-109 DPTO. B-44	ALBÁN SILVA CRISTÓBAL ANDERSON CRISTOBAL ALBÁN MARIA ELENA SILVA	171031873-2 171482417-2	PROPIETARIO PROPIETARIA	X X			2 2
207354	MONTES N27-109 DPTO. B-64	CHALAPUENTE REMACHE ALFONSO ALFONSO CHALAPUENTE HÉCTOR CHALAPUENTE DORIS CHALAPUENTE	040006328-9 100309345-5 100261053-1	PROPIETARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIA	X X X			24 2 2
207355	MONTES N27-109 DPTO. C-24	CARVAJAL ESTEVES ESTHER NOEMI ESTER CARVAJAL XIMENA MORENO PUENTE	AUSENTE 010294111-9	PROPIETARIA ARRENDATARIA	X			3
207356	MONTES N27-109 DPTO. C-34	GARZÓN ARTETA MIREYA DE LAS MERCEDES MIREYA GARZÓN		PROPIETARIA			a	
207357	MONTES N27-109 DPTO. C-44	ESPIÑOZA VALENCIA CECILIA MARLENE EDGAR REVELO	040013681-8	PROPIETARIO	X			4
207358	MONTES N27-109 DPTO. C54	PUMA TORRES PAUL FERNANDO PAUL PUMA TORRES JUDITH SALAS AYALA	171059390-4 171229065-7	PROPIETARIO PROPIETARIO	X X			1 1
207359	MONTES N27-109 DPTO. D-24	VILLACIS TAMAYO MARCO NICOLÁS Y OTRA MARCO VILLACIS ANA CORONEL CORONEL	170844084-5 010431184-2	PROPIETARIO PROPIETARIO	X X			1 1
207360	MONTES N27-109 DPTO. D-34	YÉPEZ MALDONADO ELENA DEL CARMEN ELENA YÉPEZ FERNANDO FLORES DAVILA	100028229-0 100005556-4	PROPIETARIA ARRENDATARIO	X		i	25 10
207361	MONTES N27-109 DPTO. D-44	SILVA MONTALVO EDGAR RAMIRO RAMIRO SILVA	171396852-5	PROPIETARIO	X			3
207362	MONTES N27-109 DPTO. D-54	CALDERON TORRES JULIO ALEJANDRO ALEJANDRO CALDERÓN JESSICA ESTUPIÑAN	170731475-1 171596093-2	PROPIETARIO ARRENDATARIA	X X			12 2

CONJUNTO VERSALLES: LOCALES COMERCIALES

207365	MONTES N27-87 TIENDA DE ABARROTES	ACOSTA NARVÁEZ PLUTARCO Y SRA. AURELIANO ACOSTA N. PATRICIA ANDRADE V.	040001234-0 080033438-5	PROPIETARIO ARRENDATARIA	X X			15 3
207364	MONTES N27-87 AG. SEGUROS GERMAN VALLEJO	CHALAPUENTE REMACHE ALFONSO ALFONSO CHALAPUENTE GERMAN VALLEJO BERTHA CHALAPUENTE	040006328-9 040073443-0 040087911-4	PROPIETARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIA	X X X			24 18 18
207363	MONTES N27-81 HERPRO	BAEZ MOSQUERA MICHEL Y HNOS CHRISTIAN BAEZ EDUARDO BAEZ	171545555-4 170263912-9	PROPIETARIO PROPIETARIO	X X			15 15
	MONTES 27-87 PELUQUERIA DELICE	MARIA PAREDES	171937097-3	ARRENDATARIA	X			5
207367	MONTES N27-87 TIENDA DE ABARROTES	VALLEJO AGUILAR JORGE WASHINGTON JORGE VALLEJO AGUILAR	170688861-3	PROPIETARIO	X			4
	CONJUNTO ARTEAGA:							
53941	MONTES N27-51 DPTO. 1	CABRERA REYES DORIS ELIZABETH DORIS CABRERA FRANKLIN COX	150067082-1 130017757-9	PROPIETARIA MORADOR	X X			3 3
	MONTES N27-51 DPTO. 2	UTRERAS PEREZ VICENTE ARMANDO VICENTE UTRERAS PEREZ SILVIA BRAVO VALLEJO RENATA PONCE MONICA PONCE	170528437-9 060232848-9 171281930-5 171197316-2	PROPIETARIO PROPIETARIO ARRENDATARIO ARRENDATARIA	X X X X			2 2 2 2

T/32

NÚMERO DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C. IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	POR EL NO CAMBIO	POR EL SI	ABST. (a) INDF. (i)	AÑOS POSESION
1525	MONTE N27-51 DPTO. 5	CALERO ALARCÓN JOSÉ LUIS Y OTROS HERMINIA ALARCÓN PAREDES	170124839-3	PROPIETARIA	X			41
7320	MONTE N27-51 DPTO. 6	AVILES CASTILLO AMADA ILDANORA ILDANORA AVILES CARLOS PADUA	100021635-6 172283602-8	PROPIETARIA PROPIETARIO	X X			41 5
59448	MONTE N27-51 DPTO. 11	RENDÓN MORLAZ MARIA CRISTINA CRISTINA RENDÓN BLANCA RENDÓN CARLOS RENDÓN	171394399-8 170202045-2 170202043-7	PROPIETARIA PROPIETARIA PROPIETARIO	X X X			15 41 7
21181	MONTE N27-51 DPTO. 13	CORONEL VOSMEDIANO CESAR ALBERTO JAIME TUMBACO MACIAS ISABEL RON	170879204-7 171384524-8	PROPIETARIO PROPIETARIA	X X			1 1
	MONTE N27-51 DPTO. 12 Y 14	FERNANDEZ INES						
96071	MONTE N27-51 DPTO. 15	ZURITA RODRIGUEZ GLORIA PIEDAD GLORIA ZURITA DE DELGADO	170061393-8	PROPIETARIA	X			7
31083	MONTE N27-51 DPTO. 16	ESCORZA JARAMILLO ESTEBAN PATRICIO ESTEBAN ESCORZA J. LIZ BARRERA ESPIN	020098120-7 170978461-3	PROPIETARIO PROPIETARIA	X X			30 12
68441	MONTE N27-51 DPTO. 17	CAMACHO FLORES JUAN CARLOS JUAN CARLOS CAMACHO AIDA FLORES MARTINEZ	020105691-8 020001036-1	PROPIETARIO PROPIETARIA	X X			25 25
	MONTE N27-51 DPTO. 18	GONZALEZ SANTILLAN PATRICIO PROPIETARIO EN RIOBAMBA						
	MONTE N27-51 DPTO. 18	MONTE SINOS MEJIA MARCO ROLANDO PROPIETARIO SIN UBICAR						
	MONTE N27-51 DPTO. 21	MONCAYO OLEAS DOUGLAS OSWALDO PROPIETARIO SIN UBICAR						
82382	MONTE N27-51 DPTO. 22	CAMACHO LOMBEIDA CECILIA DEL CECILIA CAMACHO	020007449-0	PROPIETARIA	X			21
187912	MONTE N27-51 DPTO. 23	COBA TEANGA ERMINIA SILVANA SILVANA COBA TEANGA	170547283-3	PROPIETARIA	X			40
68130	MONTE N27-51 DPTO. 24	MERLO PEREZ LUCIA LUCIA MERLO PEREZ	170244994-1		X			41
32789	MONTE N27-51 DPTO. 25	MORENO AYALA FRANCIS EDGAR JOSE LUIS MORENO NATHALIA MORENO RAMIREZ FRANCISCO RIOFRIO G.	110331762-2 110322248-1 170558314-2	PROPIETARIO PROPIETARIA MORADOR	X X X			2 2 2
2312	MONTE N27-51 DPTO. 26	ALMEIDA CAMACHO JUAN MONTGOMERY Y OTRA JUAN ALMEIDA PATRICIA DE ALMEIDA	170116089-5 020006740-3	PROPIETARIO PROPIETARIA	X X			41 41
95118	MONTE N27-51 DPTO. 27	YEPEZ VITERI SILVIA SILVIA YÉPEZ VITERI	170113194-6	PROPIETARIA	X			42
24748	MONTE N27-51 DPTO. 28	CORAL OBANDO EDUARDO WILFRIDO EDUARDO CORAL OBANDO	100001347-2	PROPIETARIO	X			40
95808	MONTE N27-51 DPTO. 29	CHIRIBOGA SALAZAR ENMA LUCIA ENMA CHIRIBOGA PAUL CORDOBA	170161507-0 171727898-8	PROPIETARIA ARRENDATARIO	X X			41
	MONTE N27-51 DPTO. 31	PROPIETARIO AUSENTE						
	MONTE N27-51 DPTO. 32	PROPIETARIA EN EL EXTERIOR						
	MONTE N27-51 DPTO. 33	BASANTES ALMEIDA MARIA ESTHER MARIA ESTHER BASANTES ALFREDO ALBUJA BASANTES	170130485-9 170382507-7	PROPIETARIO PROPIETARIO	X X			40 40
41489	MONTE N27-51 DPTO. 34	HERNANDEZ RODRIGUEZ ALFREDO JOSE ALFREDO HERNANDEZ XIMENA CORRAL	170989588-6 171107926-7	PROPIETARIO PROPIETARIO	X X			40 40
8757	MONTE N27-51 DPTO. 35	BARBA DONOSO AUGUSTO CRISTOBAL CARISTOBAL BARBA LUZ DE BARBA MARIA CLARA MONCAYO	170112356-2 170505238-7 171408810-9	PROPIETARIO PROPIETARIA PROPIETARIO	X X X			40 40 40

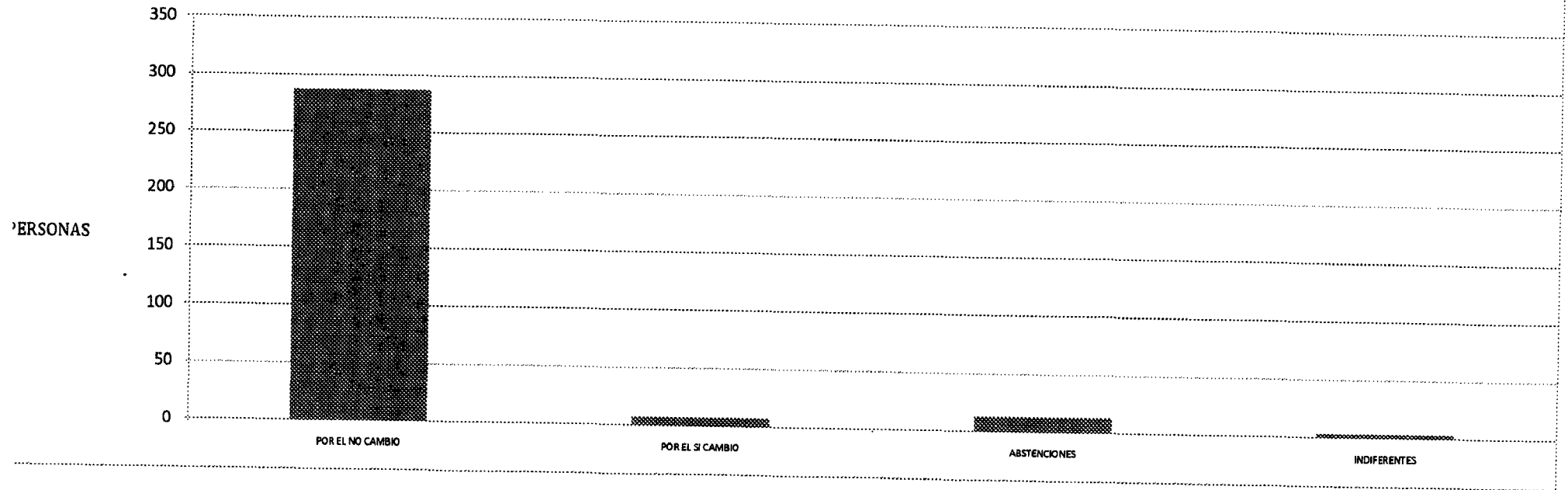
T/3

NÚMERO DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	POR EL NO CAMBIO	POR EL SI	ABST. (a) INDF. (i)	AÑOS POSESION
27448	MONTES N27-51 DPTO. 36	PEREZ PEREZ CARLOS GABRIEL CARLOS PEREZ	180171908-7	PROPIETARIO	X			3
80919	MONTES N27-51 DPTO. 37	HIDALGO JARRIN PABLO ALBERTO PABLO HIDALGO VALERIA FERNANDEZ	070084802-5 070274962-3	PROPIETARIO PROPIETARIA	X X			22 22
86311	DPTO. 46	HIDALGO JARRIN PABLO ALBERTO PABLO HIDALGO VALERIA FERNANDEZ	070084802-5 070274962-3	PROPIETARIO PROPIETARIA	X X			22 22
12897	DPTO.106	HIDALGO JARRIN PABLO ALBERTO PABLO HIDALGO VALERIA FERNANDEZ	070084802-5 070274962-3	PROPIETARIO PROPIETARIA	X X			22 22
37888	DPTO 108	HIDALGO JARRIN PABLO ALBERTO PABLO HIDALGO VALERIA FERNANDEZ	070084802-5 070274962-3	PROPIETARIO PROPIETARIA	X X			22 22
55943	MONTES N27-51 DPTO. 38	ESTUPIÑAN MONCAYO MARIA ELENA MARIA ELENA ESTUPIÑAN ALFREDO ESTUPIÑAN	170690733-2 170150338-7	PROPIETARIA PROPIETARIO	X X			41 41
20188	MONTES N27-51 DPTO. 38	CHIRIBOGA SALAZAR ENMA LUCIA ENMA CHIRIBOGA	170161507-0	PROPIETARIA	X			41
81859	MONTES N27-51 DPTO. 42	ZURITA RODRIGUEZ GLORIA PEIDAD GLORIA ZURITA CARLOS AVILES XIMENA CALAHORRANO	170061393-6 091580729-5 171400214-2	PROPIETARIA ARRENDATARIO ARRENDATARIA	X X X			41 7 7
	MONTES N27-51 DPTO. 44	PROPIETARIO DE VIAJE						
	MONTES N27-51 DPTO. 104	PROPIETARIO AUSENTE						
229544	MONTES N27-51 DPTO. 185	GRANDA LUNA VICENTE RAMIRO RAMIRO GRANDA LUNA	170382467-0	PROPIETARIO	X			6
	MONTES N27-51 DPTO. 187	(AUSENTE)						

LADO OCCIDENTAL DE LA CALLE TORIBIO MONTES :

16748	MONTES N27-19 CEPAR	FIDECOMERO ASEGUR-REGION MATRIZ Y NORTE NELSON OVIEDO MARIA HELENA YEPEZ CAMILO AMORES EDUARDO ARGÜELLO HELENA AVILES JOSÉ ORDÓNEZ FRANKLIN CAÑAR PEDRO VELASCO MARIA CLARA TUPIZA ROMEL ANDRADE ALBERTO VILA	170216338-5 170045935-5 050100405-5 170726220-8 171057483-8 170040473-2 171125373-0 170813308-8 170808017-1 100149859-9 110181620-0	FUNCIONARIO FUNCIONARIA FUNCIONARIO FUNCIONARIO FUNCIONARIA FUNCIONARIO FUNCIONARIO FUNCIONARIO FUNCIONARIO FUNCIONARIO FUNCIONARIO	X X X X X X X X X X X			25 25 20 20 20 25 22 22 22 15 12
1216748	MONTES N27-07 SISCOP	LASCANO CORRALES EDWIN JAVIER EMPRESA SISCOP EDWIN LASCANO RUTH ALVEAR GONZALO TUFIÑO CÉSAR SIGCHA GABRIELA CAÑAR	170866468-3 171560902-8 171177616-9 171718074-9 171923572-1	EMPRESA SEGURIDAD PROPIETARIO EMPLEADO EMPLEADO EMPLEADO EMPLEADA	X X X X X X			15 15
312562	MONTES OE198	LASCANO CORRALES EDWIN JAVIER EDWIN LASCANO	170866488-3	PROPIETARIO	X			15
?	MONTES N27-07	TANIA ALVAREZ	?				a	?
45802	MONTES N27-07	GARZON FONSECA ZOILA LLIZ TERESA GARZÓN GARZÓN	170379520-1	PROPIETARIA	X			17
	MONTES N27-07	MAGDALENA MOREANO MERA	170072084-8	PROPIETARIA		X		22
?	MONTES 26-58	JARDIN DE INFANTES LUCINDA TOLEDO					a	?
79020	MONTES 234 Y PASAJE MENDEZ	SANCHEZ MOSCOSO MARIA ESTHER HERMINIA HERMINIA SANCHEZ MOSCOSO	170325753-3	PROPIETARIA		X		10

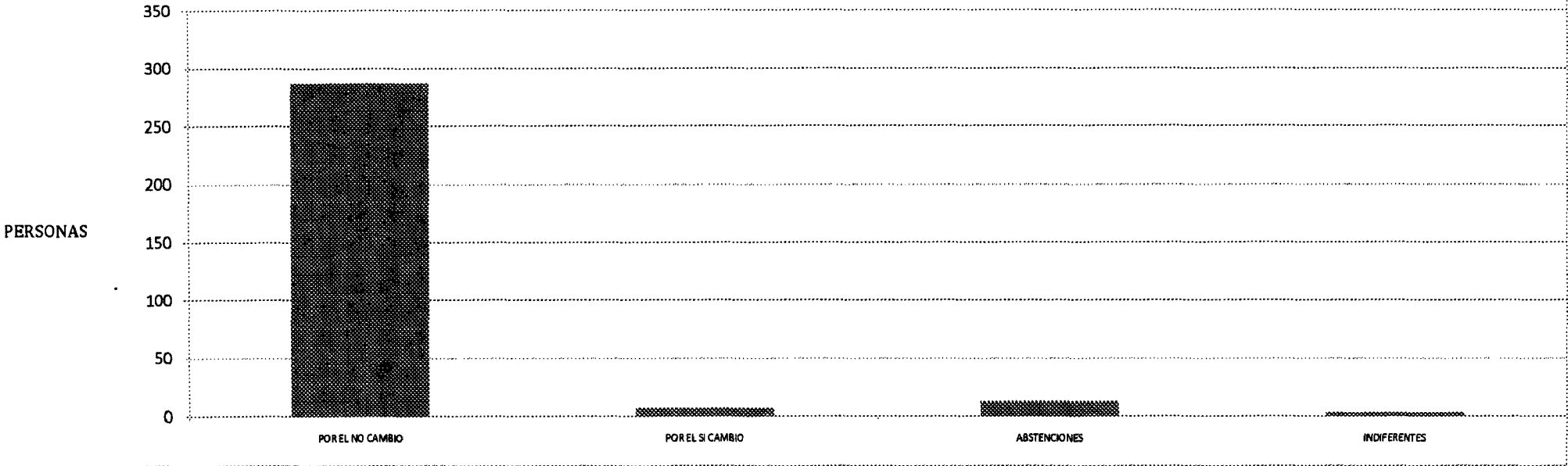
RESUMEN DE LA ENCUESTA



59



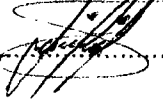
7

RESUMEN DE LA ENCUESTA



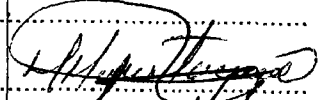


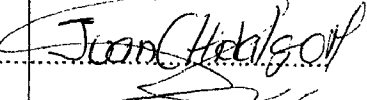
269

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0007707	Cuero y Caicedo OE1-91 y Fuentes	Freddy Ponce	091256885-4	Arendatario	
0007707	Cuero y Caicedo OE1-91 y Fuentes	Sergio Ortega	170495597-8	Arendatario	
0007707	Cuero y Caicedo OE1-91 y Fuentes	Stalin Ponce	0915530307	Arendatario	
007707		BACA REYES FANNY PIEDAD	* SE ABSTIENE	PROPIETARIA	

2

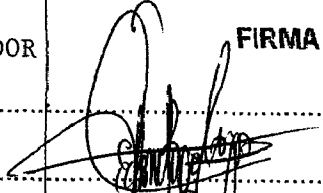


LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0042120	Montes N30-50	Margarita Montalvo	170634312-4	PROPIETARIO	
0042120	T. MONTES N30-50	JUAN C. HIDALGO	1704044351	PROPIETARIO	
0042120	Montes N30-50	Rodrigo Hidalgo	171491608-5	Propietario	
042120	TOTIBIO MONTES N30-50	JUAN CARLOS HIDALGO	1713426433	PROPIETARIO	

3

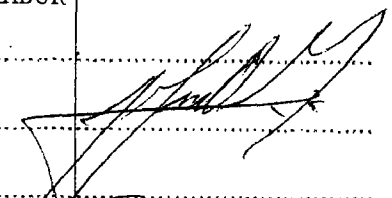
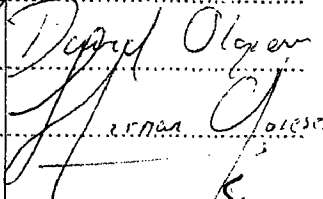
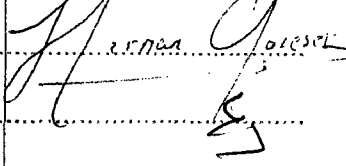
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

I

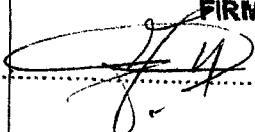
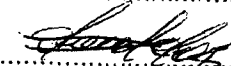
Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
(20080634190) 0063419	T. Montes N30-40.	Edmundo López	170963330-7	Propietario	
(20080634190) 0063419	Toribio Montes, N30-40	Espinosa Félix	171896178-0	Arrendatario	
(20080634190) 063419	T. Montes N30-40	Carola Alvarado	040082609-5	Servicios Profesionales	

4


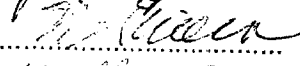
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
564957	Montes 802.	Juan Olguera	1702410141	Propietario	
564957	Montes 802	FABRICA Bios	1790013782001		
564957	Montes 802 y Cuero y C.	David Olguera	1710496199	morador	
564957	Montes 802 y Cuero y Caicedo	Hernan Olguera	1702997055	proprietario	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
DEPOSITO DE	MONTES N29 - 110	Jorge H Zarate	1700242453	Propietario	
GAS	MONTES N29 - 108	ROSA SARBACHE	170189118-4	PROPIETARIA	Rosa Sarbache
	MONTES N.29.- 108	DANIEL DIAZ	171180740-2	ARRENDATARIO	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
78225	MONTES 710	HERNAN GUELLA	170506272-1	PROPIETARIO	
	MONTES 710	MARIA GUELLA	1706535547	PROPIETARIO	
	T. Montes # 728	Bertha Guerra	170146959.3	Arrendat.	Bertha Guerra

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
000 3055	Acuña 389	Paulo Varado Guaya	703059640	Propietario	
	Acuña 389	Walter Celedón	1707638613	arrendatario	
	Acuña 389	Ponce P. Gabriel	171220781-8	arrendatario	
	Acuña 383 y Montes	Jedry Janamil	0101133200	Arrendatario	
	Puño 383 y Montes	Santiago Aila	171880447-2	Arrendatario	
	Acuña Ce 1-97 y Montes	Diana Jazán	171520919-1	Arrendatario	
	Juana Ce 1-97 y Montes	Ma. Belén Parica	171990527-3	Arrendatario	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
N 29-50	Montes y Acuña	Enrique Cabera H.	8300006125	Propietario	
N 29-50	Montes y Acuña	Silvana Viquez	170340685	Propietario	
N 29-50	Roa Vent. Pabera	Montes y Acuña	1720002095	Propietario	
N 29-50	Montes y Acuña	Rosquel Vera	1710232542	arrendatario	
N 29-50	Montes 600 y Acuña	Andrés Cabrera V.	170759037-7	proprietario	
N 29-50	Montes 600	Diego Calera	170801235-4	proprietario	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
02.22.316	Toribio Montes 021-112	Carla Saltos	040569777	arrendatario	<i>Carla Saltos</i>
	Toribio Montes 021-112	Andres Saltos	0909325427	arrendatario	<i>Andres Saltos</i>
	TORIBIO MONTES	MS. BELEN MANCHENO	1701746602	PROPIETARIA	<i>P. Alicia Mancheno</i>

(12)

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0065055	Montes 564 y las Casca	María Marjath Pillajo CH	1713267696	Dueño	<i>María Marjath Pillajo</i>
0065055	Montes 564 y las Casca	ESTER RUIZ / RUIZ RUIZ	2602810777	Dueño	<i>ESTER RUIZ</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

(13)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
73844	Toribio Montes N28-42	Henry Iivas	1720105012	Empleado	<i>Henry Iivas</i>
copicon	Toribio Montes N28-42	Paola Heartan	110214517-2	Empleado	<i>Paola Heartan</i>
	Toribio Montes N28-42	Franklin Herrera	1710582782	Empleado	<i>Franklin Herrera</i>
	Toribio Montes N28-42	Marica Perz	1710124882	Empleado	<i>Marica Perz</i>
	Toribio Montes N28-42	cecilia Valdecocha (i)	1800427328	Propietaria	<i>Cecilia Valdecocha</i>

138

T

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO , DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

15

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0080989	MONTES N2E-20	ALICIA SANTOLIVA	170237530-2	PROPIETARIO	Alicia Santoliva
	MONTES N2B-20	FERNANDO VITERI	170197753-8	ARRENDATARIO	Fernando Viteri
	MONTES N 28-20	Alicia Cacha	180301686-2	Arrendataria	Alicia Cacha

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO , DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

16

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0013077	Totibio Montes 196	José Gustavo Betado	170827429-3	Propietario	José Gustavo Betado

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO , DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

14

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0093918	MONTES N28-30(546)	MARTHA E. VITERI P.	170309480-3	PROPIETARIA	Martha E. Viteri P.
0093918	MONTES N28-30(546)	BOLIVAR VITERI	170335728-3	PROPIETARIO	Bolivar Viteri
0093918	MONTES N28-30(546)	VIRGINIA PAXMIÑO	170203615-1	PROPIETARIA	Virginia Pazmiño

1

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (17)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
32 N27-130	MONTES	LILIANA Acosta	170823845-3	Propietario	<i>Liliana Acosta</i>
N27-130	MONTES	SERGIO Acosta H.	1701307127	PROPIETARIO	<i>Sergio Acosta H.</i>
N27-130	Montes	Andrés Miño H.	171403811-2	Propietario	<i>Andrés Miño H.</i>
N27-130	Montes	MARIA ELENA Acosta	170457762-9	PROPIETARIO	<i>Maria Elena Acosta</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (18)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
157030	Montes	Victor Varquez H.	1702347277	Heredero	<i>Victor Varquez H.</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (19)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0094886	MONTES 418	EDGAR YEPES	1706781274	PROPIETARIO	<i>Edgar Yepes</i>
	MONTES No 27-78 y	Imés Darquea	170080146-5	PROPIETARIO	<i>Imés Darquea</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
662613	T. MONTES N 27-36	Pedro Coronel	1708919009	Hijo de la dueña	<i>[Signature]</i>
662613	T. MONTES N 27-36	Marcela Calle	1706324322	Nuevo de la dueña	<i>[Signature]</i>
662614	T. MONTES N 27-36	GABRIEL	170666377	Hijo de dueña	<i>[Signature]</i>
662615	T. MONTES N 27-36	Piedad Cecilia U.	1701162487	Dueña	<i>[Signature]</i>
662614	T. MONTES N 27-36	Tony Juan	171991103	Arrendatario	<i>[Signature]</i>
662614	T. MONTES N 27-36	Marcelo Coronel	135424236-4	Arrendatario	<i>[Signature]</i>
662615	T. MONTES N 27-36	Uinacio Chávez	171794086-8	Neto	<i>[Signature]</i>
662615	T. MONTES N 27-36	Victor Gabriel	170426960-0	Arrendatario	<i>[Signature]</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

(21)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
49988	Montes No 27-16	Luis López	0902627843	PROPIETARIO	<i>[Firma]</i>
49988	Montes 346 y Daniel Hidalgo	Blanca Arroyo	090265220-5	PROPIETARIO	<i>[Firma]</i>
49988	Montes 346 y Daniel Hidalgo	María Isabel López	170909664-6	PROPIETARIO	<i>[Firma]</i>
49988	Topibio Montes 346 y Daniel Hidalgo	Orlando Robles	171299413-4	ARRENDATARIO	<i>[Firma]</i>
49988	MONTES 346 y DANIEL HIDALGO	NELSON ALVAREZ	050250093-7	ARRENDATARIO	<i>[Firma]</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

(22)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0126269					
081-70	Paje D. Mendez y Montes	Hilda Andrade	170465269-0	Propietario	<i>[Firma]</i>
081-70	Paje D. Mendez y Montes	Jorge Galarraga	170210050-H	Propietario	<i>[Firma]</i>
081-70	Paje D. Mendez y Montes	Francisco Galarraga A	17752291-4	Propietario	<i>[Firma]</i>
081-70	Paje D. Mendez y Montes	Hexamen Galarraga V	170140531-6	Propietario	<i>[Firma]</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

(23)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0004343					
081-52	Paje Diego Mendez y Montes	Carlos Alberto Rivera España	080232208-1	Arrendatario	<i>[Firma]</i>
081-52	Paje Diego Mendez y Montes	Francisco José Adriano M	171156261-0	Arrendatario	<i>[Firma]</i>
081-52	Paje D. Mendez y Montes	Alejo DELSAITO	1702760867	ARRENDATARIO	<i>[Firma]</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (24)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0092054	PASAJE MENDEZ	JUAN ROMERO	1702672328	PROPIETARIO	<i>Juan Romero</i>
	PASAJE MENDEZ	JUAN CARLOS ROMERO	170444857-8	"	<i>Juan C. Romero</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (25)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0598262	PASAJE MONTES DE 181 MENDEZ 081-181	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ	170816631	PROPIETARIO	<i>Maria del Carmen Sanchez</i>
0598262	PASAJE MONTES DE 181	GRACIELA DOMAS	170033627	PROPIETARIO	<i>Graciela Domas</i>
0598262	PASAJE MONTES DE 181	ESTERAN ECHEVERRIA	1714431820	PROPIETARIO	<i>Esteran Echeverria</i>
0598262	PASAJE MONTES DE 181	PATRICIA SANCHEZ	1707175178	PROPIETARIO	<i>Patricia Sanchez</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (26)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0598257	TOTIBIO MONTES DE 1-81	FANNY CHAVEZ CUSME	171961373-7	PROPIETARIO	<i>Fanny Chavez Cusme</i>
0598257	TOTIBIO MONTES DE 1-81	FRANCISCO FLORES	0200089400	PROPIETARIO	<i>Francisco Flores</i>

T
1

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO , DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

27

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
001-81	Pasaje	Marco Lopez	1708585325	Supervisor	<i>[Signature]</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO , DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

28

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
1216 889	T. MONTES DE 1-99 y nombre	FRANCISCO NIÑO	050080A78-6	PROPIETARIO	<i>[Signature]</i>
	TORIBIO MONTES #216	HERNAN COBRANZO	180024214-8	ARRENDATARIO	<i>[Signature]</i>
	TORIBIO MONTES #216	EMANUELE BIANCHI	171723330-6	ARRENDATARIO	<i>[Signature]</i>
	T. MONTES 216 y D. HIDALGO	OMAR WIKASAPAK	80499696	ARRENDATARIO	<i>[Signature]</i>
	TORIBIO MONTES 216	ALBERTO LAVIE	170591116-0	ARRENDATARIO	<i>[Signature]</i>
	Toribio Montes 216	Alexandre Akhanime	172026360-5	Arrendatario	<i>[Signature]</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (29)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
1216 768	T. MONTES OE 199	MARION MIÑO	0500804760	PROPIETARIO	
1216 768	T. MONTES OE 199	AUSUBIO GONZALEZ	1711309326	PROPIETARIA	


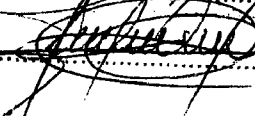
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (30)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
1216 778	Montes 216	Monica Miño Ayala	1707243463	Propietario	
1216 778	Montes 216 y Daniel Hidalgo	Carla Darovec	1720781849	Propietaria	

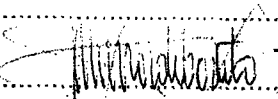
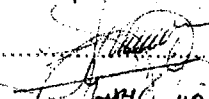
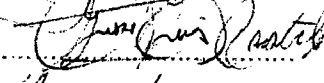
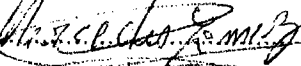
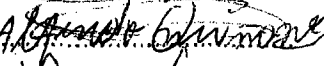
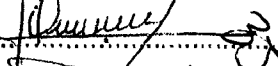

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (31)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
1216 778	Totibio Montes OE 199	Gabriela Miño C	1704213105	Propietario	
1216 793	Totibio Montes OE 199	Carolina Miño Ben	1704213113	Propietario	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (32)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0095073	Cuero y Caicedo Cez-11 y Toribio Montes	Fernando Duque	170493384-3	Propietario	
0095073	Cuero y Caicedo Cez-11 y Toribio Montes	Blanca A. Mena G.	170734749-6	Propietario	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (33)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
→ 37343					
N3049	TORIBIO MONTES	MÓNICA SANCOSA G.	1707288997	PROPIETARIA	
N3049	TORIBIO MONTES	JOSE AEFEL CASTELO H.	170559281-2	PROPIETARIO	
N3049	TORIBIO MONTES	JOSE LUIS CASTELO S.	170559281-2	PROPIETARIO	
N3049	TORIBIO MONTES	RUTH MERCEDES GÓMEZ	1702574367	PROPIETARIO	
N3049	TORIBIO MONTES	ALFREDO QUIÑONEZ GÓMEZ	1704151800	ALRENDATARIO	
N3047	TORIBIO MONTES	JAIMÉ QUIÑONEZ GÓMEZ	1704684347	ALRENDATARIO	
N3047	TORIBIO MONTES	JEANINA TUFINO TAPIA	1713283792	ALRENDATARIO	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (34)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
43087	N 30 - 25	RODRIGO CAMACHO	170418182-3	Propietario	Rodrigo Camacho
43087	N 30 - 25	BLANCA ZUMBA	170734479-0	Propietaria	Blanca Zumba
43087	N 30 - 25	Christian Camacho	172082045-3		Christian Camacho

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (35)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
001803	Totibio Montes 30-05 y Pascual de Andagoya	Patena Batallas	0401569967	Propietario	Patena Batallas
001803	Totibio Montes 30-05 y Pascual de Andagoya	Patra Eugenia Batallas	040162699-9	Propietario	Patra Eugenia Batallas
001803	Totibio Montes N 30-05 y Pascual de Andagoya	German Batallas Lamez	0400586137	Propietario	German Batallas Lamez

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (36)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
N 29 - 117	T. MONTES, - ACUNA	JAVIER QUECAL	170567397-6	ARRENDATARIO	Javier Quecal

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (37)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
00831A3	TOTIBIO MONTES 29-07 Y ANDOIGUAYAS	PROUD ZENOSO UACA	1715652036	PROPIETARIA	
	TOTIBIO MONTES N.º 29-07 Y ANDOIGUAYAS	MARTIN UACA SALAZAR	060191391-1	"	MARTIN UACA SALAZAR
	" "	JORGE REINOSO ORCOWA	1706284948	"	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (38)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0059116	Montes N29-05	Marco Donoso MUKI	1700646829	Propietario	
0059116	Montes N29-05	Lupe Freire	1800583492	Propietaria	
0059116	Montes N29-05	César Herrera P.	171321040-2	Arrendatario	
0059116	MONTES N29-05	Maria Eufrosi	17021127111	Arrendataria	

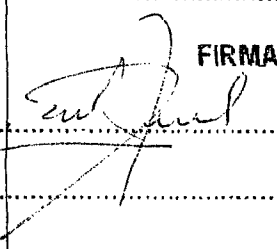
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (39)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0035895	LAS CASAS Y TORIBIO MONTES	LUIS AGUILAR ULLACCS	170412894-9	PROPIETARIO	
0035895	LAS CASAS Y TORIBIO MONTES	LOIS ALFREDO OBANDO CADEMA	01087160-1	MORADOR	
0035895	LAS CASAS Y TORIBIO MONTES	JURADO OBANDO ALEX M.	0401891619	MORADOR	
0035895	LAS CASAS Y TORIBIO MONTES	NANCY OBANDO CHAVEZ	040054691-6	PROPIETARIO	

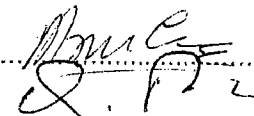
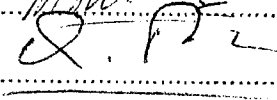
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (40)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0187894	Las Casas 311 y Montes	Fabian Heredia	170669500-2	USUFRUCTUARIO	
0187894	Las Casas 311 y Montes	RICARDO MAZZARELLI	P.8.624.003	USUFRUCTUARIO	
0187894	Las Casas 311 y Montes	Josep M. Lanoves	AC717408	USUFRUCTUARIO	

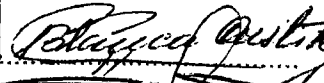
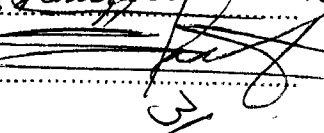
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (42)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0262567	MONTES N° 28-01	EDUARDO GUERRERO	1701234321	Propietaria	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (43)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0094074	Totibio Montes N° 28-01 y hac.	Ivan Cedeña	171354514-0	ARRENDATARIO	
0094074	" "	ALBERTO BOLDAN	17011013-0	" "	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (44)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0094074	Montes 28-01 y Las Casas	segunda plaza Cuatrecasas	17-0133959-8	Propietaria	
0094074	MONTES # 28-01	EDGAR GUERRERO U.	1700201252	ARRENDATARIO	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (45)

3/14

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
N 28-49	TORIBIO MONTES				
N 28-49	TORIBIO MONTES	ELISA ARMAS DE TOLEDO	170203252-3	PROPIETARIA	
N 28-49	TORIBIO MONTES	ELISA TOLEDO ARMAS	170453499-7	PROPIETARIA	<i>Elisa Toledo</i>
N 28-49	TORIBIO MONTES	FABIÁN FREILE GARCÍA	170871430-6	PROPIETARIO	<i>Fabián Freile</i>
N 28-49	Toribio Montes	BYRON TOLEDO ARMAS	170297782-6	PROPIETARIO	<i>Byron Toledo</i>
N 28-49	Toribio Montes	PATRICIA DÁVALOS PÉREZ	060063403-1	PROPIETARIA	<i>Patricia Dávalos</i>
N 28-49	Toribio Montes	PATRICIO TOLEDO DÁVALOS	171369887-4	PROPIETARIO	<i>Patricio Toledo</i>
N 28-49	TORIBIO MONTES	MARTÍN B. CHAMECO F.	046083098-4	ARRENDATARIO	<i>Martín B. Chameco</i>
N 28-49	TORIBIO MONTES	WILMA CRISTE MORA	046103805-4	ARRENDATARIA	<i>Wilma Criste</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (46)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0060718	TORIBIO MONTES N 28-37	CARLOS NORIEGA M.	170448465-6	PROPIETARIO	<i>Carlos Noriega</i>
0060718	" "	PATRICIA DUEÑAS C.	170458193-1	PROPIETARIO	<i>Patricia Dueñas</i>
					<i>[Signature]</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

47

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA	
		Selva Alegre 652-66 y Montes Alarcón	Costa Paquita	0200236834	PROPIETARIA	
73651		Selva Alegre 652-66 y Montes Alarcón	Costa Gab Gesteira	1709675360	ARRENDATARIO	
		Selva Alegre 652-66 y Montes Alarcón	Luis Narváez	072085385-6	ARRENDATARIO	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

48

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
02-11	SELVA ALEGRE Y TORIBIO MONTES	JOSE GROSS GODOY	1706724364	PROPIETARIO	
20859					

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

49

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
20859	Selva Alegre 02-211	Ivan Cevallos P.	170326358-0	ARRENDATARIO	


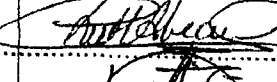




LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

50

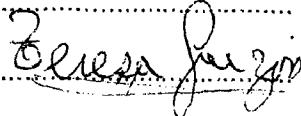
Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C. IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
CEPAR	T. MONTES 423 (N. 2719)	Nelson Oviedo V.	1702163385	Trabajo 25	Nelson S. Oviedo V.
CO 16748	Toribio Montes 423	Maria Elena Yáñez L.	1700115935-5	Trabajo 25	Maria Elena Yáñez L.
	TORIBIO MONTES 423	Cecilio Amos S.	0501004055	TRABAJO 20	Cecilio Amos S.
	Toribio Montes 423	Eduardo Argüello	170726220-2	Trabajo 20	Eduardo Argüello
	Toribio Montes 423	Elena Aulis	171037493-8	Trabajo 20	Elena Aulis
	Toribio Montes 423	Jose Ordoñez	1700404732	Trabajo 25	Jose Ordoñez
	Toribio Montes 423	Franklin Cuñer	171125373-0	Trabajo 22	Franklin Cuñer
	TORIBIO MONTES 423	NEUROVECASCO	170818307-8	TRABAJO 22	NEUROVECASCO
	Toribio Montes 423	Maria Clara Tupiza	1706080171	Trabajo 12	Maria Clara Tupiza
	Toribio Montes 423	Romel Andada	1001498519	Trabajo 22	Romel Andada

22

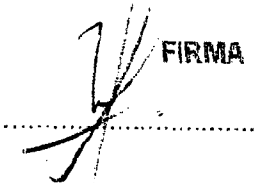
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (51)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
312562	TORIBIO MONTES N27-07	Eduin Loscano C	170866468-3	PROPIETARIO	
127674	TORIBIO MONTES N	Eduin Loscano C	170866468-3	PROPIETARIO	
	TORIBIO MONTES	RUTH ALVAREZ	171560902-8	EMPLADO	
	TORIBIO MONTES	Gonzalo Tafuro	1711276169	EMPLADO	
	TORIBIO MONTES	CÉSAR SIGCHA	171716074-9	EMPLADO	
	TORIBIO MONTES	GABRIELA CAÑAR	171923572-1	EMPLADO	

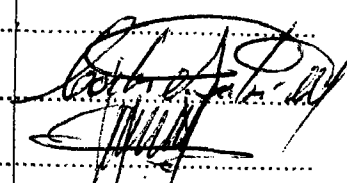
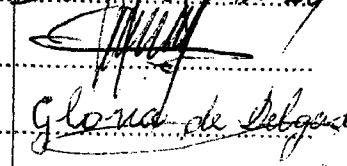

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (52)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
45802	Toribio Montes N27-07 y Daniel Hidalgo	Teresa del Pilar Garzón Garzón	170379520-1	Propietario	


LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (53)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
229544	MONTES 437 Dpto # 105	EMILIO GRANJA LUCA	1701824670	PROPIETARIO	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (54)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0081859	depto. 42 Totibio M. 437 y Daniel H.	CARLOS NILES	0915607285	Morador	
		XIMENA CAIABORRANO	171400214-2	Morador	
0081859	TOTIBIO MONTES 437 MDO	A2. GLORIA ZURITA RODRIGUEZ	170061343-6	PROPIETARIA	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (55)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
39	Montes 437	Emma L. Chilibozas	1701615070	conduenno	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

56

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0055943	Montes 437	Ma Elena Estupinian M	17.01.90.733.2	PROPIETARIA	<i>Elena Estupinian</i>
0055943	Montes 437	Rafael Estupinian	17.01.50.330.7	" "	<i>Rafael Estupinian</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

57

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
86311	TOTIBIO MONTES 437	PABLO A. HIDALGO J.	070084602-5	PROPIETARIO	<i>Pablo A. Hidalgo</i>
90919	TOTIBIO MONTES 437	VALENTIN E. FERNANDEZ CA.	070274962-3	PROPIETARIO	<i>Estrella Fernandez</i>
37698	TOTIBIO MONTES 437	PABLO A. HIDALGO J.	070084602-5	PROPIETARIO	<i>Pablo A. Hidalgo</i>
12697	TOTIBIO MONTES 437	PABLO A. HIDALGO	070084602-5	PROPIETARIO	<i>Pablo A. Hidalgo</i>
90919	TOTIBIO MONTES 437	VALENTIN E. FERNANDEZ CA.	070274962-3	PROPIETARIO	<i>Estrella Fernandez</i>
37698	TOTIBIO MONTES 437	VALENTIN E. FERNANDEZ CA.	070274962-3	PROPIETARIO	<i>Estrella Fernandez</i>

ca

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (58)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0041409	Torbio Montes N27-51	Alfredo Hernández R.	1709695686	Propietario	
0041409	Torbio Montes N 27-51	Ximena Corral	171107926-7	Propietaria	

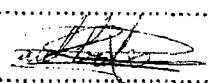
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (59)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
27448	Torbio Montes 437 Dpto # 36	Carlos Vener F.	18019087	Propietario	

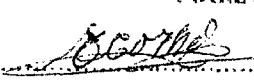
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (60)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
008757	Torbio Montes 437	Ing. Cristóbal Barba F.	170112356-2	proprietario	
008757	" " "	Luz de Barba	170505238-7	"	
008757	" " "	M ^{ca} Clara Moncayo B.	171408810-9	"	

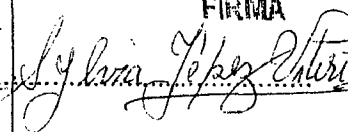
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (61)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
DPN # 27 0295009	T.Montes y D.Hidalgo	Paul Córdova	171727898-8	Arrendatario	
		ENDA CHIRIBUGA	170161507-0	PROPIETARIO	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (62)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
Edificio Piteaga Opto. 29 24746	Totibio Montes 437	Eduardo Leonel Heredia	10.0001347-2	Propietario	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (63)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0095118	Montes # 437 Opto # 27	Sylvia Lopez Estera	170113194-6	Propietario	

23

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (64)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0002312	Montes 437 Apt #26	JUAN y PATRICIA ALVARADO	1701160895	PROPIETARIOS	
0002312	Montes 437 Apt #26	JUAN y PATRICIA ALVARADO	0200067403	PROPIETARIOS	Margarita GedeA

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (65)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
		FILORENO ATALA FRANCIS EDGAR			
32769	Totibio Montes 437 y Daniel A	FRANCISCO RIFRISO GOMEZ	1705583142	norma	
32769	Totibio Montes 437 y Daniel H.	Nathaly Moreno Ramirez	1103222483	PROPIETARIO	Nathaly Moreno R
32769	Totibio Montes 437 y Daniel A Dpto # 25	Jose Luis Moreno Ramirez	1103317622	PROPIETARIO	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (66)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0068130	Montes 437 Dpto #24	LUCIA PERLO PEREZ	1702449941	PROPIETARIO	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (67)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0187912	Montes #437 y D.Hidalgo	Silvana Coba T.	1705472833	Propietario	<i>Silvana Coba T.</i>

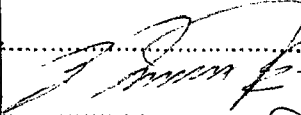

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (68)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
82382	Montes 437 y D.Hidalgo	Beatriz Lamascho	020007449-0	Propietaria	<i>Beatriz Lamascho</i>

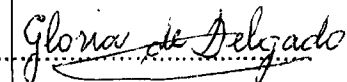
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (69)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
612					
612 17	437 Calle Alcantara	Beatriz Lamascho	020001036-1	PROPIETARIO	<i>Beatriz Lamascho</i>
0068441	Totibio Montes #437	Juan Camacho Flores	020105191-8	PROPIETARIO	<i>Juan Camacho</i>

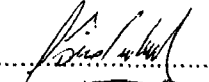

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (70)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0031003 Dpto # 16	Totibio Montes 437 y D. Hidalgo	Esteban Escorza Jaramilla	0200981007	Propietario	
		Liz M. Barrera Espin	170918461-3	'1	


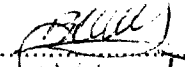
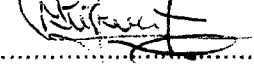
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (71)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0096071	MONTES 437 APTO # 15	GLORIA ZURITA RODRIGUEZ	170061393-6	PROPIETARIA	

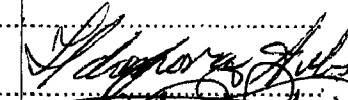
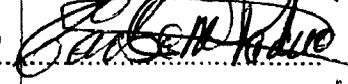
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (72)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
21181	Totibio Montes N: 27-51	Jaime Hugo Tenorio Alarcos	1708796047	Propietario	
	Totibio Montes N: 27-51	Jaibel Ron B.	171364524-8	Propietario	
	Dpto # 13				

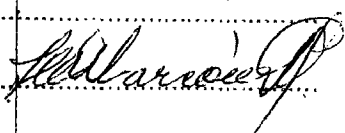
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TORBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (73)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
58449	Montes 437	Carlos Rendón	170202437	Propietario	
"	"	Blanca Rendón	1702020432	"	
"	"	Cristina Rendón	1713943999	Dueña	

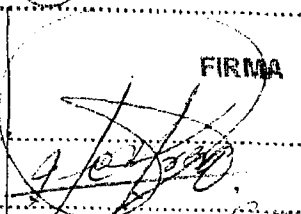

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (74)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0.007320	Montes 437	Edmundo Avilés	1000216356	Propietario	
0.007320	Montes 437	CARLOS PADUA	172283602-8	Propietario	

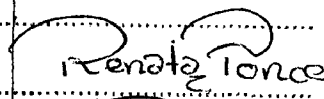
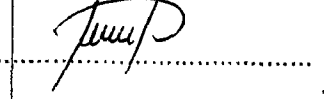
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (75)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0001525	MONTES 437 APDO # 5	HERNANDA ALARCON PAR EDES	1701248393	PROPIETARIO	

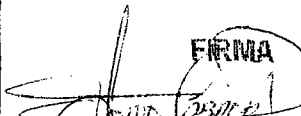
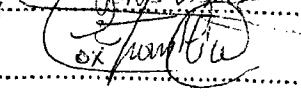
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
063203	Toribio Montes y Daniel Hidalgo	Vicente Armando Utreras Perez	1705284378	propietario	
063203	Toribio Montes y Daniel Hidalgo	Silvia Janneth Bravo Vallejo	0602326480	propietario	
	DEPTO # 2				

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0063203	Toribio Montes 437 y Daniel Hidalgo	Renata Tonce	1712919305	Arrendataria	
0063203	Toribio Montes 437 y Daniel Hidalgo	Monica Tonce	1711973162	Arrendataria	
	DEPTO # 2				

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0053941	Toribio Montes 437	Donis Cubrean	1500671321	Propietario	
0053941	Toribio Montes 437	Franklin Cox	1500177579	Morador	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (27)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
207363	TOTIBIO MONTES N27-81	CHRISTIAN BAEZ	171545555-4	PROPIETARIO	
	TOTIBIO MONTES N27-81	EDUARDO BAEZ	170263912-4	PROPIETARIO	

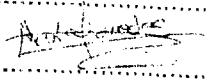
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (30)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
N27-87	TOTIBIO MONTES	CERDAS VALLEJO	0410073443-0	ARRENDATARIO	
N27-87	TOTIBIO MONTES	BERTHA CHALAMPUENTE	090067411-2	ARRENDATARIO	

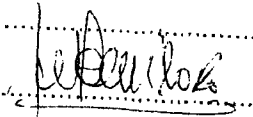
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (81)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207365	Montes N27-97 y Selva Alegre	Patricia Andrade V.	080033438-5	Arrendataria de local	
	MONTES N27-97 y SELVA ALEGRE	AURELIANO ALOSTA N	0400012340	PROPIETARIO	

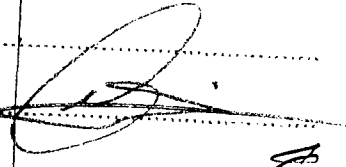
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (82)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
27-97	Zacahuallón y Bolívar	Maria Paredes	111931097-3	Arrendataria	

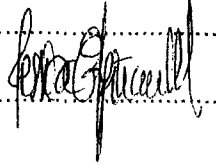
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (83)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207367	CONJUNTO VERSALLES DIENDA	Jorge Ustejo	170829861-3	Propietario	

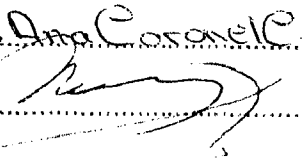
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (84)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207362	MONTES Nº 29-109 y SELVA ACEGILE DPO D. 54 CONJUNTO VERSALLES Bloque 4	Mejorino Calderin	1107314257	Propietario	

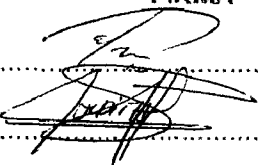
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (85)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207362	Totibio Montes y Silva Alegre	Jánica Chaparrán	11598093-2	Arendatario	

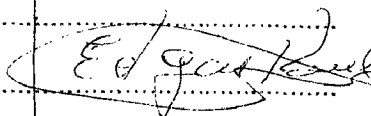
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (86)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207357	Totibio Montes	Ana Coronel	010431167-2	Propietaria	
	Totibio Montes Dpto D-2A CONJUNTO VERSAILLES	MARCO BILLOST	170744084-5	PROPIETARIO	

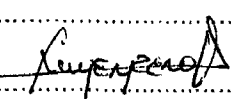
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (87)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207358	Totibio Montes 433 y Silva Alegre	Paul Puma Torres	170593904	Propietario	
0207358	Totibio Montes 433 y Silva Alegre Dpto C-SA - Bloque A CONJUNTO VERSAILLES	Judith Salas Nyala	171229065-7	Propietaria	


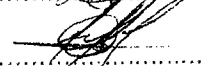
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TORIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (28)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207347	Montes N 27-109 y Selva Alegre Dpto C-4A Bloque A	Edgmar Recio	CAC0136815	Dueño	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (3)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207355	Montes N 27-109 y Selva Alegre Dpto C-2A Bloque A	XIMENA MORENO P.	01029411-9	ARRENDATARIO	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (5)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207354	TORIBIO MONTES Y SELVA ALEGRE	DORIS CHALAHUENTE	1002610531	ARRENDATARIO	
0207354	Toribio Montes y Selva Alegre	HECTOR CHALAHUENTE	100309345-5	Arrendatario	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (91)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207353	Totibio Montes y Selva Alegre	Mario Elena Salazar	171482417-2	Vivienda propia	
	Totibio Montes y Selva Alegre	Cristóbal Albán	171031873-2	Vivienda propia	
	DPTO B-AA Bloque A				

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (92)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
34 No 27-109	MONTES - No 27-109	MARIO B. SERRANO D.	170240025-8	DUEÑO - DE - CASA	
DPTO - B-34	MONTES - No 27-109	PIEDAD E. MARCIAL - F.	171239807-2	Dueña de Casa	
0207352					

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (93)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
4 0207351	T.MONTES N-27-109 B24	ZORA MARGARITA TORRES	1710350041-1	PROPIETARIO	
0207351	Montes y Selva Alegre ^{Nº 27-109}	Mario Antonio Ancoy T	171239554-7	Propietario mi madre	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (34)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207350	MONTES N27-109 y SELVA ALGEBRE	WASHINGTON ARGUAS	1706492657	PROPIETARIO	<i>Washington Arguas</i>
	CONDONO VERSALLES	SUSANA CEDENO	130136070-5	PROPIETARIA	<i>Susana Cedeno</i>
	DPTO A-54				
	BLOQUE A.				

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (35)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
44 0207349	Totibio Montes N27-109	E. Yolanda Silva M.	1700080771	Propietario	<i>E. Yolanda Silva M.</i>
44 0207361	Totibio Montes N27-109	E. Ramiro Silva M.	1713965525	Propietario	<i>E. Ramiro Silva M.</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (36)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207347	Montes y Selva Alg. Park	Suarez Tare	0561728739	Arrendatario	<i>Suarez Tare</i>

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TORIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
	CONJUNTO VERSALLES	MARIELA PUGA	1715274435	ARRENDATARIO	
	CONJUNTO VERSALLES	DPTO D-53			

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TORIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
2073 AS	Montes y Selva Alegre DPTO D-43 Bloque 3	OSWALDO HIDALGO	050028830-3	PROPIETARIO	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TORIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207343	Toribio Montes N27-109 4 Selva Alegre	Oswaldo Borja	0200425767	Propietario	
0207343	Toribio Montes N27-109 4 Selva Alegre	Blanca Quinteros	1702771112	Propietario	
0207343	Toribio Montes N27-109 4 Selva Alegre	Geovanna Borja	1717292187	Propietario	
0207343	Toribio Montes N27-109 4 Selva Alegre DPTO D-23	Xavier Borja	1716723638	Propietario	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (100)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
BLOQUE 3 C-53 02073A2	MONTES Y SELVA ALEGRE CONT. VERSAILLES	MARIETTA SANCHEZ	170341160-1	PROPIETARIO	<i>[Firma]</i>


LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (101)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
02073A1	MONTES No 27-109 Y SELVA ALEGRE CONJUNTO VERSAILLES D.P.M. C-43 Bloque 3	Pia Maria Loof	170677993-7	Propietaria	<i>[Firma]</i>

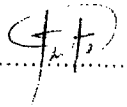
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (102)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
Caj. Versalles C-43	Versalles y Selva Alegre	Xavier Mac	010269279-5	Arrendatario	<i>[Firma]</i>
Caj. Versalles C-43	Versalles y Selva Alegre	Ximera Alaya	010234521-2	Arrendatario	<i>[Firma]</i>

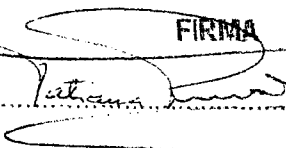
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TORIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (103)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207340	MONTES y Soluz Nogue DPO C-33 BLOQUE 3	NORMA ESTE TORRES	0905223160	?PROPIETARIO	

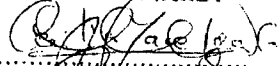
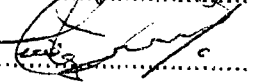
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TORIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (104)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207353	MONTES y Soluz Nogue DPO C-23 BLOQUE 3 CONDOMINIO VERSALLES	Mariana Hidalgo	060277260-0	Propietaria	

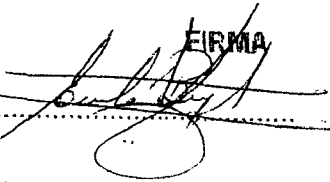
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (105)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207337	MONTES N27-107 DPO A3-B	TATIANA RIVERA	1707635934	PROPIETARIA	

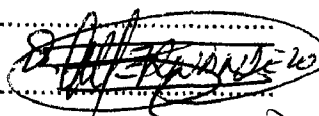
LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (106)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207335	Montes N27-109 y SA	Cecilia Tacelga	1001395555	Propietario	
0207335	Montes N27-109 y SA	Luis Tacelga	100098856-1	Propietario	
B-23 Bloque 3					

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (107)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
0207334	CONJUNTO VERSACE	Ornita Benja Andino	1801062173	PROPIETARIO	

LISTADO DE MORADORES DE LA CALLE TOTIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ QUE NO ESTAN DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE NOMBRE (108)

Nº DE PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
7332-STO. A 33	SELVA ALEGRE Y MONTES	DO JAIME HERNANDEZ	06-0109857-3	PROPIETARIO	

#

moradores de la Calle Toribio Montes del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito , desde la calle Cuero y Caicedo hasta liego Méndez , que SI están de acuerdo con el cambio de nombre

EDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
59	MONTEs N30-05	PATRUCO BOLAÑOS	1705525432	ARRIBA DONDO	
55	TORIBIO MONTES	PATRICIA REYES S.	110263711-1	INSULINA	

moradores de la Calle Toribio Montes del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito , desde la calle Cuero y Caicedo hasta liego Méndez , que SI están de acuerdo con el cambio de nombre

EDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
567	TORIBIO MONTES N-2861	MARIA E. ALEMAN	1701127472	PROPIETARIA X	ME de Guerrero

2

e moradores de la Calle Toribio Montes del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito , desde la calle Cuero y Caicedo hasta Diego Méndez , que SI están de acuerdo con el cambio de nombre

REDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
	Conjunto Versailles Bloque 3 #530 Dpto D-53	Daniel Lopez	1714614649	Arrendatario	

e moradores de la Calle Toribio Montes del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito , desde la calle Cuero y Caicedo hasta Diego Méndez , que SI están de acuerdo con el cambio de nombre

REDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
333	Versalles y Selva Alegre Montes #27-109 y 5 Ring	Gabriela Montalvo Guadalupe Borrero J.	172162567-0 170389217-2	PROPIETARIO PROPIETARIO	

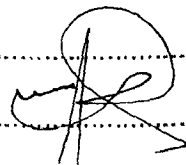
e moradores de la Calle Toribio Montes del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito , desde la calle Cuero y Caicedo hasta Diego Méndez , que SI están de acuerdo con el cambio de nombre

EDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
360	MONTES y SELVA ALEGRE D-34 SWANE 4	ING. FORTES DAYLA FERNANDO	100055564	ARRENDATARIO	

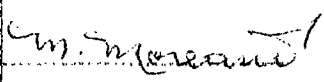
INDIFERENTE

5

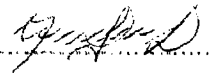
de moradores de la Calle Toribio Montes del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito , desde la calle Cuero y Caicedo hasta Diego Méndez , que SI están de acuerdo con el cambio de nombre

PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
PAR 7A8	TORIBIO MONTES le 23	ALBERTO LIMA	110181626	TRABAJO	

de moradores de la Calle Toribio Montes del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito , desde la calle Cuero y Caicedo hasta Diego Méndez , que SI están de acuerdo con el cambio de nombre

PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
	Toribio Montes NZ7-07 y Daniel Hidalgo	Magdalena Moreno Hera	1700720848	Propietario	

de moradores de la Calle Toribio Montes del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito , desde la calle Cuero y Caicedo hasta Diego Méndez , que SI están de acuerdo con el cambio de nombre

PREDIO	DIRECCION	NOMBRE	C.IDENTIDAD	CONDICION MORADOR	FIRMA
220	Toribio Montes 234 y J. Hidalgo	Ms. Esther Herminia Sánchez	170325753-3	propietaria	

FECHA : QUITO , DE MARZO DEL 2010

3
5

ENCUESTA A MORADORES DE LA CALLE TORIBIO MONTES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO , DESDE LA CALLE CUERO Y CAICEDO HASTA EL PASAJE DIEGO MENDEZ

VECINAS Y VECINOS :

Sírvase llenar el siguiente formulario , que tiene por objeto crear un Banco de Datos que permita identificar a los moradores de la calle , para que puedan ejercer su derecho A EXPRESAR SU OPINION sobre el **PRETENDIDO CAMBIO DE NOMBRE** de nuestra querida calle .

Ayúdenos a determinar las principales necesidades que a su juicio tiene nuestra calle Montes : pero favor tome en cuenta que **POR NINGUN MOTIVO** la atención o satisfacción de e estas necesidades **VA A ESTAR CONDICIONADA CON EL CAMBIO DE NOMBRE .**

EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ESTA EN LA OBLIGACION DE ATENDER NUESTRAS NECESIDADES Y PETICIONES PORQUE PARA ESO PAGAMOS NUESTROS IMPUESTOS PEDIALES Y DEMAS TASAS Y TRIBUTOS EN LOS SERVICIOS BASICOS .

INFORMACION PERSONAL Y/ O EMPRESARIAL

NUMERO DE PREDIO :

DIRECCION

NOMBRE :

PROPIETARIO : ARRENDATARIO :

EMPRESA : NEGOCIO :

SERVICIOS PROFESIONALES : OTROS :

TIEMPO QUE RESIDE O LABORA EN LA CALLE :

CEDULA IDENTIDAD :

TELEFONOS CELULAR :

E-MAIL :

ENCUESTA :

2
1

1. Ha sido usted consultado alguna vez por el Municipio del Distrito Metropolitano ?

- a) SI b) NO

2. Fue consultado por el Municipio del Distrito Metropolitano para el cambio de nombre de la Calle Toribio Montes ?

- a) SI b) NO

3. Considera necesario el cambio de nombre ?

- a) SI b) NO

Si ud. NO está de acuerdo con el cambio de nombre , señale una o más de las siguientes razones o escriba la suya propia :

- a) Por el principio de pertenencia e identificación con el nombre existente
 - b) Por el caos que se producirá en la organización de la ciudad
 - c) Por el sentido de ubicación de todo el colectivo capitalino
 - d) Por ser parte de la historia que no puede desconocerse
 - e) Inconvenientes posteriores en asuntos de orden legal , como son escrituras , documentos de servicios básicos , financieros , etc
 - f) Por considerar que en vez de mejorar algo va a crear conflictos
 - g) Por qué quitar el nombre a una calle , si podemos dar nombre a otra que no lo tiene
 - h) Sus otras razones :
-
-

5. Si ud está de acuerdo en el cambio de nombre , elija una o más de las siguientes opciones o de la suya propia :

- a) Por enmendar acontecimientos históricos
 - b) Por apoyar un plan del actual Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
 - c) Por inclusión de nombres femeninos protagónicos en la ciudad
 - d) Por suponer que este cambio de nombre da mayor identidad a los quiteños
 - e) Por suponer que el cambio de nombre no va a crear problemas posteriores
 - f) Sus otras razones :
-
-

NECESIDADES DE LOS MORADORES :

1
H

a) Exigir que el Municipio del Distrito Metropolitano obligue a los vecinos a mantener una buena presentación de sus propiedades , con fachadas bien pintadas y aceras en buen estado , para ser un modelo a seguir en las otras calles de la ciudad

d) Exigir que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito , haga e l mantenimiento regular y constante de alcantarillas t cajas de revisión , ya que pagamos mensualmente UN RUBRO POR ALCANTARILLADO en la planilla del AGUA POTABLE

c) Instalación de un PAI para el sector y patrullaje continuo para dar seguridad a la calle y al sector , utilizando nuestro pago de LA TASA DE SEGURIDAD que nos cobra el Municipio en los IMPUESTOS PEDIALES

b) Señalización adecuada en la calle principal y sus intersecciones , y campaña informativa de doble vía , para evitar accidentes

e) Instalación de basureros en las aceras , utilizando nuestros pagos de impuestos prediales , acompañada de campañas de educación ciudadana a los peatones para corregir la mala costumbre de arrojar papeles y basura en la calle

f) Manifieste las suyas propias :
.....
.....
.....
.....
.....

..... CI :

FIRMA Y NUMERO DE CEDULA DEL ENTREVISTADO

GRACIAS SU ATENTA COLABORACION